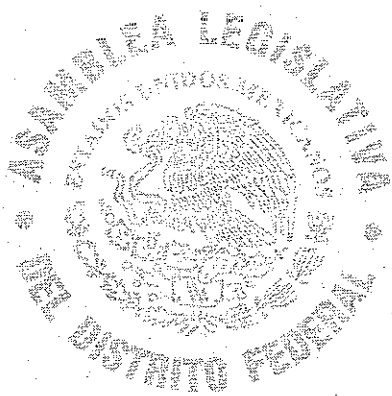




VI LEGISLATURA



**ASAMBLEA
DE TODOS**

PARTIDOS POLITICOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Crisis en el PAN

Senadores afines a Ernesto Cordero plantan a Madero

EN CARTA, 24 LEGISLADORES explican a su líder que motivo de la convocatoria ya estaba resuelto; le piden mantener abierto el diálogo

Por Felipe Rodea >
felipe.rodea@razon.mx

Los 24 senadores que apoyan a Ernesto Cordero dejaron plantado a su dirigente nacional, Gustavo Madero, en el encuentro al que estaban convocados ayer por la tarde, en el que se eligió a su nuevo coordinador de bancada.

Previo al encuentro, le enviaron una misiva donde le indicaban que el motivo de la reunión a la que los convocó había quedado resuelto "por la decisión que ha tomado e informado a la opinión pública" sobre la remoción de Cordero, por lo que se limitaron a agradecerle "su atenta invitación".

Más adelante le dicen: "cerremos este capítulo. Mantengamos abierto el diálogo. Quedamos en espera de nueva convocatoria".

Alrededor de las 18:00 horas, y luego de esperar más de una hora, inició el encuentro sólo con 13 de 38 senadores: Jorge Luis Preciado (a la postre nombrado coordinador), Javier Corral, Fernando Yunes Márquez, José María Martínez, Víctor Hermosillo, Ernesto Ruffo, Héctor Larios, Francisco Domínguez Servián, Juan Carlos Romero Hicks, Maki Ortiz, Salvador Vega Casillas, Marcela Torres Peimbert y Laura Rojas.

Este encuentro fue formalizado desde el pasado viernes, cuando Madero anunció la remoción del líder de la fracción parlamentaria del PAN en el Senado, por lo que convocó a los senadores a acudir al inmueble del CEN panista para definir al relevo de Ernesto Cordero.

Sin embargo, el domingo los senadores del PAN le enviaron a Madero una primera misiva en la que le manifestaban su apoyo a Cordero para continuar al frente de la coordinación parlamentaria en el Senado. Pero menos de una hora después, Madero anunciaba que la decisión ya estaba tomada y que Cordero sería relevado de ese cargo y ayer martes daría a conocer a su sucesor.

Ante esto, ayer mismo, a las 14:00 horas, los 24 legisladores que emitieron la carta el domingo, enviaron otra misiva señalando que no tenía caso acudir al encuentro, "en virtud de que el motivo por el cual fuimos originalmente convocados por usted ha quedado resuelto por la decisión que ha tomado e informado a la opinión pública en ejercicio de sus atribuciones reglamentarias, le agradecemos su atenta invitación".

No obstante, manifiestan "Cerremos este capítulo. Mantengamos abierto el diálogo. Quedamos en espera de nueva convocatoria. Le reiteramos que nuestro propósito es representar genuina-

mente a los ciudadanos que votaron por Acción Nacional. Los senadores del PAN colaboraremos, con ideas e iniciativas, a hacer realidad las aspiraciones de nuestro partido, tal y como lo hemos demostrado en estos casi nueve meses de trabajo legislativo".

Jorge Luis Preciado

» **Edad:** 40 años

» **Licenciado** en Derecho

» **Ex diputado** federal por Colima

» **Militante** del PAN desde 1996

» **Dirigente** del PAN en Colima de 2001 a 2003

» **Era presidente** de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la actual legislatura

» **Secretario** de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía

Jorge Luis Preciado
Coordinador de senadores del PAN

Senadores del PAN
Carta a Gustavo Madero

“No, pues más controversia de la que hay en Michoacán, pues si está de la chingada Michoacán ahorita”

“En virtud de que el motivo por el cual fuimos originalmente convocados ha quedado resuelto, le agradecemos su atenta invitación”

JUAN CARLOS
Romero Hicks fue el único senador que firmó las cartas a favor de

Ernesto Cordero y que acudió al encuentro convocado desde la semana pasada por su líder Gustavo Madero.

■ Designa a Jorge Luis Preciado luego de una consulta limitada a 13 senadores

Madero nombra a un seguidor de bajo perfil para sustituir a Cordero

■ “No sé si me saqué la rifa del tigre”, señala el ungido ■ “Se los dije”, tuitea Gil Zuarth

GEORGINA SALDIERNA
Y CLAUDIA HERRERA

El dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Madero, se atrincheró en su grupo al designar a Jorge Luis Preciado Rodríguez como coordinador parlamentario en el Senado, en lugar del destituido Ernesto Cordero. Tomó esta decisión tras hacer una consulta con apenas la tercera parte de la bancada, debido a la ausencia de los calderonistas, quienes con anticipación anunciaron que harían el vacío a su líder partidista.

La crisis en el blanquiazul y su imposibilidad de llegar a acuerdos con las principales corrientes internas del partido, como El Yunque y el calderonismo, llevó anoche a Madero a echar mano de un hombre de su confianza, pero descrito por los panistas como un político de bajo perfil. De él sólo se sabe que ha sido diputado local en Colima, jefe de la bancada en el mismo estado y diputado federal en la 59 Legislatura, donde coincidió con Madero, a quien dijo conocer desde hace 10 años.

Nadie pareció quedar satisfecho, ni los senadores que asistieron a la encerrona en la sede nacional panista, 13 de 38 que integran la bancada. Resignado, el senador Víctor Hermosillo exclamó frente a Juan Carlos Romero Hicks y otros: “Pues a arroparlo”.

“Es broma, ¿verdad?”

Mucho menos los calderonistas, que en redes sociales ex-

presaron disgusto o comentarios sarcásticos como el de Luisa María Calderón: “Es una broma, ¿verdad?”, o el de Roberto Gil Zuarth, que escribió: “Se los dije”. Cordero afirmó: “Es hora de rescatar al partido”.

En el camino rumbo a la coordinación de los senadores se quedó Héctor Larios, quien al salir de la reunión lucía gesto adusto, y después aclaró en Twitter, contra lo dicho por el dirigente de su partido de que hubo empate: “No hubo votación, mucho menos empate; fue decisión de Gustavo Madero, es su facultad”.

También Salvador Vega Casillas, mencionado como posible mediador en el conflicto porque fue secretario de Estado en el sexenio de Felipe Calderón, y ahora próximo a Madero. En entrevista dejó entrever que prácticamente declinó su aspiración en el diálogo que tuvo por la mañana con el líder nacional panista, al argumentar varios “inconvenientes” de su candidatura.

Además, resaltó que Preciado “tiene mucha cercanía con el presidente Madero”, y es sano que la designación haya recaído fuera de los grupos existentes en la bancada.

Los otros ubicados en la lista de posibles sucesores de Cordero fueron Javier Corral, Ernesto Ruffo y Marcela Torres. Todos participaron en una especie de pasarela por la mañana, a partir de la cual se optó por Preciado.

“Lo designé porque tiene vocación de servicio”

Tras una reunión que se inició poco después de las seis de la tarde y concluyó a las nueve de la noche, Madero explicó que designó a Preciado porque tiene vocación de servicio y puede acceder a los diferentes grupos, lo que le permitirá tener mejor coordinación con los senadores.

Hizo su anuncio arropado por los senadores y miembros del CEN que estuvieron presentes en el encuentro y se esforzaban por sonreír ante las cámaras. El escenario fue la sala de conferencias del partido, donde el nuevo jefe de la bancada quedó atrás de todos, y como además era poco conocido, los fotógrafos preguntaban: “¿quién es Preciado?”

El dirigente del partido lo tuvo que acercar al micrófono para dar su primer mensaje, en el que destacó: “No sé si me saqué la rifa del tigre o algo así. Pero la verdad es que hay un reto muy importante”.

Delineó sus prioridades: regresar la unidad al grupo parlamentario para lo que —anunció— buscará a Cordero, de quien dijo tener la mejor impresión y que será difícil superar su trabajo. Prometió revisar la plataforma del partido más

allá del Pacto por México, uno de los factores utilizados por los calderonistas en la confrontación con el chihuahuense y que tuvo su clímax en los últimos cuatro días, en los que unos y otros intercambiaron acusaciones.

Mientras Preciado daba sus primeras declaraciones algunos correligionarios comentaban en corto a los medios las pocas intervenciones que ha tenido en tribuna, sobre todo para resaltar que fue indocumentado y que ha sido vapuleado por los priistas.

El tuitazo y la cena

Los calderonistas maniobraron de diversas formas para descalificar la reunión de Madero y los 13 legisladores que sí llegaron.

Desde las 18:58, esto es, media hora después de iniciada la encerrona, el senador Fernando Torres Graciano informó en su cuenta de Twitter: "Como en cónclave hay coordinador: Héctor Larios".

El madrugete movilizó de inmediato a los asistentes al encuentro. Larios aclaró en esa red social: "Analizando cómo mejorar al grupo, todavía no se entra al tema de nuevo coordinador".

El equipo de comunicación del CEN del PAN negó la información y aclaró incluso que Torres Graciano no se encontraba en el encuentro, pues de hecho él firmó la carta de los 24 senadores en rebeldía con Madero.

La carta de los calderonistas se cocinó en una cena en el Hotel

St. Regis, que duró hasta la medianoche del lunes. En presencia de Cordero, quien de la sesión del CEN del PAN se trasladó al convivio, acordaron la redacción y no asistir a la encerrona de ayer. Pero no definieron cómo trabajarán en este escenario en espera de conocer quién sería su nuevo coordinador.

Suple a Cordero en la coordinación panista del Senado

Preciado: "no sé si me saqué la rifa del tigre"

El relevo ayudará a mejorar la comunicación y ver hacia adelante, señala Gustavo Madero

Liliana Padilla y Daniel Venegas/
México

Gustavo Madero, presidente nacional del PAN, designó ayer como coordinador de la bancada de su partido en el Senado a Jorge Luis Preciado, quien al aceptar el nombramiento señaló: "no sé si me saqué la rifa del tigre".

El legislador por Colima, quien es uno de los más cercanos a Madero, se fijó como objetivo principal devolver la unidad entre los 38 integrantes de su bancada, además de recuperar la comunicación con su partido.

Reunido con 14 de los 38 senadores por casi cuatro horas, el dirigente panista sometió a consulta indicativa no vinculante el relevo de Ernesto Cordero y al final, tras un empate, determinó designar a Preciado como el nuevo jefe de la fracción.

El legislador afirmó que hay tres retos fundamentales a enfrentar: recuperar la unidad en la bancada, generar mayor vinculación con su partido y ser un factor de equilibrio entre los intereses de poder que se mueven en el Senado.

También dejó en claro que respaldará las propuestas legislativas

de su plataforma política, más allá de las que se impulsan desde el Pacto por México.

Anunció que buscará a los panistas que no acudieron a la reunión con Madero, incluido a Cordero, de quien reconoció el trabajo realizado. "A los compañeros que de alguna manera han planteado

sus diferencias naturales y escucharlos, ver cómo podemos seguir trabajando hacia adelante, cómo podemos seguir construyendo acuerdos", expuso.

Finalmente dijo que quedan pendientes las reformas financiera, política, hacendaria y energética, de cara al próximo periodo ordinario de sesiones.

En presencia de Héctor Larios, Ernesto Ruffo, Salvador Vega Casillas, Javier Corral, Marcela Torres, Laura Rojas y Víctor Hermosillo, entre otros, el dirigente nacional

del PAN calificó a Preciado de "un gran apoyador del PAN, con gran compromiso y vocación de servicio y de construcción de relaciones horizontales".

Resaltó su relación con todos los grupos panistas, tras la división que se ahondó con el relevo de Ernesto Cordero. "Es transversal y en este sentido puede tener acceso a la comunicación con distintos

grupos y esto me permitirá cumplir mejor la función de interlocución con el grupo parlamentario", destacó Madero.

El relevo, agregó, ayudará a "mejorar la comunicación directa entre nosotros, la unidad, la necesidad de ver hacia adelante y superar este momento" y puntualizó que con ello, se cierra el capítulo, en espera de que el nuevo coordinador inicie los acercamientos para reconstruir la unidad en la bancada panista.

Minutos después, en entrevista con Yuli García en MILENIO Televisión, el legislador dijo que "antes de buscar o de seguir avanzando en el Pacto por México, que creo es una herramienta muy valiosa,

vamos a hacer un pacto entre nosotros para seguir trabajando por el bien del país", aseguró.

Respecto a liderazgos como Ernesto Cordero y Javier Lozano, el nuevo coordinador subrayó que el "reto" es hacerlos coincidir frente a los propios grupos parlamentarios, a fin de poder juntar todos estos proyectos con voluntad".

» Jorge Luis Preciado es presidente de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, secretario de la Comisión de RTV y Cinematografía e integrante de la Comisión de Desarrollo Rural.

» Su relación con Gustavo Madero comenzó cuando coincidieron como diputados federales en la 59 Legislatura de la Cámara de Diputados.

» El nuevo coordinador de la bancada panista nació el 9 de agosto de 1972 en Coquimatlán, Colima. Es licenciado en derecho y en el PAN al que ingresó en 1996, ha tenido varios cargos, iniciando como diputado local.

claves

El perfil

Asume como coordinador de panistas en el Senado

Recuperar la unidad, reto de AN: Preciado

Afines a Cordero desairan cita de Gustavo Madero para elegir líder

Horacio Jiménez y Ricardo Gómez
politica@eluniversal.com.mx

El presidente nacional del PAN, Gustavo Madero, designó anoche como coordinador de la fracción blanquiazul en el Senado a Jorge Luis Preciado Rodríguez, en relevo de Ernesto Cordero.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Preciado garantizó la indepen-

dencia de su partido: "El PAN nunca ha sido un satélite de ningún partido ni del gobierno y en los acuerdos del Pacto por México, 90% de la agenda es del PAN".

Cordero señaló el lunes que en el PAN hay quienes creen que el partido debe ser un satélite del PRI.

En conferencia de prensa, Preciado enumeró tres retos: recuperar la unidad de su fracción, generar una mayor vinculación con el partido e incluir la participación de más senadores en el Pacto por México.

Dijo que buscará personalmente a Cordero y a senadores afines a él; "será difícil superar lo que hizo el ex secretario de Hacienda", expresó.

El grupo de 24 senadores afines a Cordero le hicieron el vacío al presidente nacional del PAN, Gustavo Madero, en la reunión para designar

al líder de la fracción.

Encabezados por Cordero, Roberto Gil y Javier Lozano informaron en

una carta que declinaron asistir porque el motivo para el que fueron convocados "ya se había resuelto".

Panistas afines al ex secretario de Hacienda señalaron que se analiza impugnar jurídicamente la remoción. Explicaron que los estatutos definen el procedimiento para nombrar al coordinador, pero no queda claro el proceso a seguir para removerlo.

Ofrece sumar propuestas del partido al Pacto por México

Preciado: AN no será satélite del gobierno

90% de agenda del albiazul está en reformas del acuerdo, asegura

Jorge Luis Preciado Rodríguez, nuevo coordinador parlamentario del PAN en el Senado de la República, ofreció a los otros 37 integrantes de su bancada trabajar por la unidad e integrarlos en la construcción de las iniciativas dentro del Pacto por México.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Preciado Rodríguez aseguró que el PAN nunca ha sido un satélite de ningún partido y menos del gobierno federal, y agregó que el blan-

quiazul tiene visión propia y de las reformas que se han aprobado del Pacto por México, 90% tienen la agenda de Acción Nacional.

Ayer, el presidente nacional del PAN, Gustavo Madero Muñoz, designó a Preciado Rodríguez líder de la bancada en la Cámara Alta.

En conferencia de prensa, el originario de Colima anunció que tiene tres retos: recuperar la unidad del grupo; generar una mayor vinculación con el partido e incluir la parti-

Fecha 22-MAY-2013

Página

PD-6

Sección *OPINIÓN*

cipación de más senadores en el Pacto por México, además de buscar que el PAN sea factor de equilibrio entre los intereses de poder.

"Yo no sé si me saqué la 'rifa del tigre' o algo así, pero la verdad es que hay un reto muy importante", dijo el nuevo coordinador albiazul.

Preciado anunció que en aras de la unidad, personalmente buscará a Cordero y a los senadores afines a él. Aceptó que será difícil superar lo que hizo el ex secretario de Hacienda.

Madero Muñoz informó que hizo la consulta indicativa, como marca el estatuto del partido, y Preciado Rodríguez salió empatado con otro legislador, del cual no dijo el nombre.

La fracción del PAN está compuesta de 38 senadores, pero un grupo de 24 afines a Cordero anunciaron desde la tarde que no acudi-

rían; al encuentro asistieron los otros 13 senadores panistas.

Sobre esa diferencia, Madero Muñoz dijo que el grupo de Cordero ya aceptó su decisión y pidió ver hacia adelante y "cerrar el capítulo".

En entrevista, Preciado Rodríguez garantizó la independencia del PAN como institución política. "El PAN nunca ha sido un satélite de ningún partido ni del gobierno, el PAN tiene una visión propia, y los acuerdos que estamos sacando del Pacto por México, el 90% de la agenda es del PAN y cuando hemos tenido que asumir

decisiones firmes, lo hemos hecho, lo hicimos en el tema Veracruz, Sedesol, Michoacán y Coahuila y lo vamos a seguir haciendo", afirmó.

Al preguntarle por el vacío que le hicieron 24 senadores a Madero Muñoz, dijo que respeta a todos sus compañeros de bancada y les tiene una gran admiración, "respeto al senador Cordero Arroyo, hizo un trabajo importante al frente de la bancada y creo que va a ser una pieza importante que

debemos de integrar en esta nueva dinámica que tiene que tener el PAN en el Senado".

—¿Se sacó la 'rifa del tigre'?

—Eso dicen, que me saqué la 'rifa del tigre' y ya lo estoy creyendo que sí. He sido legislador cuatro veces y coordinador en alguna ocasión, no siento presión, al contrario, siento una gran responsabilidad y creo que en la medida en lo que podamos ir resolviendo esta responsabilidad de buscar qué es lo que nos une y los puntos de diferencia para hacerlos a un lado, con eso podremos avanzar como grupo parlamentario.

El líder nacional del PAN, Madero Muñoz pidió empezar una nueva coordinación con el Senado.

En conferencia dijo que buscó la vinculación y la coordinación del partido con la bancada, además de construir la agenda del PAN para seguirla impulsando en el Pacto. Indicó la ne-

cesidad de mejorar la comunicación directa entre partido y senadores, y la necesidad de ver hacia adelante.

"Hubo plena coincidencia en que el reto que tenemos enfrente es muy grande, que requerirá el trabajo, la dedicación de tiempo completo de una persona para poder conducir este esfuerzo. Y después de hacer una consulta indicativa tomé la decisión y anuncié que el senador Jorge Luis Preciado Rodríguez será el coordinador del grupo parlamentario en el Senado de la República", dijo.

Genera críticas

En las cuentas de twitter de algunos senadores "calderonistas" hubo críticas por el nombramiento.

Las más fuertes fueron de Javier Lozano, quien lamentó que Madero Muñoz sumara a una "estupidez", otra "estupidez".

El ex coordinador Cordero Arroyo posteó minutos después de la designación de Preciado, que es momento de recuperar al partido.

Preciado Rodríguez recibió apoyo de Héctor Larios, de Marcela Torres y de integrantes del CEN.

IMPACTO
EL DIARIO

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VI LEGISLATURA

ASAMBLEA
DE TODOS

Fecha 22-MAY-2013

Página

06

Sección

Opinión

¿QUIÉN ES PRECIADO?

El legislador federal nació el 8 de septiembre de 1972 en Coquimatlán, Colima. El panista ha sido diputado local en el Congreso de Colima, de 1997 a 2000 y de 2006 a 2009, y diputado federal de 2003 a 2006, periodo en el cual fue compañero de Madero. En puestos partidistas, destacó como presidente del Comité Directivo Estatal

del PAN en Colima, y ha sido consejero estatal y nacional. Es miembro activo del PAN desde 1996.

En Colima, dirigió la Asociación Civil "Para Servir a Usted", que ofrecía material de construcción y asesoría jurídica de forma gratuita a habitantes de la localidad.

Es licenciado en Derecho por la Universidad de Colima.

En el Senado, Jorge Luis Preciado es pre-

sidente de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; secretario de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía; integrante de la Comisión de Desarrollo Rural, y de la de Comunicaciones y Transportes. Es integrante de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.



Fecha 22-MAY-2013

Página

44

Sección

Política

VI LEGISLATURA

ASAMBLEA
DE TODOS

Cordero dio trabajo a cercanos de Calderón como asesores

Tania Rosas

EL ECONOMISTA

COMO COORDINADOR de los senadores del PAN, Ernesto Cordero tenía 41 asesores en materia legislativa, a quienes les pagaba en total casi 2 millones de pesos mensuales por sus labores y entre quienes se encuentran personajes o familiares allegados al expresidente Felipe Calderón.

De acuerdo con la plantilla de personal al 15 de mayo del 2013, Cordero Arroyo tenía a su dispo-

sición 2 millones 496,933 pesos mensuales brutos, es decir, 1 millón 890,137.81 pesos netos para pagarles a sus asesores.

Entre las personas que prestan apoyo a Cordero con "autorización especial", de acuerdo con la nómina de esa fecha, se encuentra Juan Ignacio Zavala Gómez del Campo, hermano de la esposa del expresidente Felipe Calderón, a quien se le paga por sus servicios 76,172.72 pesos brutos.

Otros asesores en materia legislativa con "autorización especial"

son Ignacio Quesada Morales, ex-director corporativo de Finanzas de Pemex, quien recibe 85,472.72 pesos brutos y Benjamín Hill Mayoral, exjefe de la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la SFP, a quien le corresponden 69,772.72 pesos, también brutos.

Entre otros asesores se encuentra Jesús Javier Castillo Sánchez, hijo del exjefe del Estado Mayor en el sexenio de Felipe Calderón, él cuenta con un pago de 40,458.44 pesos; además de Jaime Arturo Larrazabal Escarraga, sobrino del exalcalde de Monterrey, Fernando Larrazabal, quien por sus labores tiene un pago de 30,651.46 pesos.

Además, el titular de Comunicación Social del PAN en el Senado, Alejandro Caso Niebla, aparece en la nómina como "asesor en mate-

ria legislativa", en apoyo a Cordero, y por sus labores gana 137,601.30 pesos.

Caso coordinó a la prensa nacional en Los Pinos cuando Felipe Calderón fue Presidente. De Comunicación Social de Presidencia también se encuentra Antonio Cervantes, quien estuvo en el área de coordinación de los medios estatales y quien recibe un pago como asesor por 123,315.58 pesos.

Mientras tanto, Ernesto Cordero continuará como Presidente de la Mesa Directiva del Senado, cargo por el cual es apoyado por una secretaria particular: María Isabel Quiroga Fernández, la suplente de la senadora Mariana Gómez del Campo.

Quiroga recibe como compensación por su trabajo 168,240 pesos brutos mensuales.

tania.rosas@eleconomista.mx

Corderistas analizan impugnar remoción

Ricardo Gómez

ricardo.gomez@eluniversal.com.mx

El equipo de Ernesto Cordero (PAN) analiza impugnar jurídicamente su remoción como coordinador parlamentario en el Senado.

De acuerdo con un estudio legal, es posible im-

pugnar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y tendrían tres días para ello, una vez que Gustavo Madero designe al nuevo coordinador, lo cual sucedió ayer.

De acuerdo con los panistas afines al ex secretario de Hacienda, aunque los estatutos del PAN definen el procedimiento para nombrar al coordinador, a través de una consulta indicativa, no hay un proceso claro para removerlo.

En ese sentido, consideran que aunque en la práctica política se han dado remociones del coordinador, como en el caso del ex senador Santiago Creel, en la pasada legislatura, el re-

glamento aplicable considera que Cordero es miembro del CEN, y como tal se le debe abrir un proceso sancionatorio en caso de que se le quiera destituir, argumentando los motivos, y dándole oportunidad de defenderse.

Los corderistas consideran que aunque el reglamento del PAN aclara que los cargos conferidos discrecionalmente no estarán sujetos a procedimiento alguno, el cargo de coordinador no tiene esa característica, pues el estatuto pide una consulta indicativa previa al nombramiento, del presidente del PAN con el grupo parlamentario.

De ahí que argumentan que Cordero tuvo que ser

removido a través de un procedimiento sancionatorio, que incluye un señalamiento, audiencias y un fallo con o sin sanción, con un plazo de 10 días, y no vía telefónica, como hizo Madero el domingo pasado.

Según el equipo de Cordero Arroyo, en ninguna parte de los estatutos, la remoción de un coordinador parlamentario del PAN puede hacerse vía telefónica, por ello, analizan impugnar ante el TEPJF.

■ Tres horas antes del encuentro entregan una carta donde agradecen su invitación

Desairan 24 senadores de AN la reunión con Madero; “las cosas ya están decididas”

■ “El motivo por el cual fuimos originalmente convocados por usted ha quedado resuelto”, le señalan

■ “Cerramos este capítulo y mantengamos abierto el diálogo”, expresan legisladores afines a Cordero convocados, cuando ya se tomó la decisión por adelantado”.

■ VÍCTOR BALLINAS

Tres horas antes del encuentro programado ayer entre el presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Madero Muñoz, y el grupo parlamentario del blanquiazul en el Senado, los 24 legisladores que apoyan a su ex coordinador, Ernesto Cordero Arroyo, dirigieron ayer una carta al chihuahuense en la que le señalaron: “En virtud de que el motivo por el cual fuimos originalmente convocados por usted ha quedado resuelto por la decisión que ha tomado e informado a la opinión pública, en ejercicio de sus atribuciones reglamentarias, le agradecemos su atenta invitación (...) Quedamos en espera de una nueva convocatoria”.

En la misiva —de tan sólo cuatro párrafos—, los senadores afines a Cordero subrayan: “Cerramos este capítulo. Mantengamos abierto el diálogo. Quedamos en espera de una nueva convocatoria. Le reiteramos que nuestro propósito es representar genuinamente a los ciudadanos que votaron por Acción Nacional. Los senadores del PAN colaboraremos, con ideas e iniciativas, a hacer realidad las aspiraciones de nuestro partido, tal y como lo hemos demostrado en éstos casi nueve meses de trabajo legislativo”.

“NUESTRO
PROPÓSITO ES
REPRESENTAR
GENUINAMENTE A
LOS CIUDADANOS”

Desde el pasado viernes, los senadores panistas fueron convocados por su dirigente al Comité Ejecutivo Nacional este martes a las 17 horas, con el objeto de “revisar la coordinación de la bancada panista en la Cámara Alta”, por las diferencias de opinión entre Cordero y Madero.

No obstante, sin esperar a la cita propuesta, Madero hizo público el pasado domingo el anuncio de que “ya había decidido remover a Cordero de su cargo”. A partir de ello, el lunes en diversas conferencias de prensa y entrevistas, Cordero y Madero se confrontaron y descalificaron.

Ayer, después de varias consultas telefónicas, encuentros e intercambio de mensajes vía electrónica entre los senadores calderonistas y corderistas, acordaron el texto de la misiva que enviaron a Madero Muñoz, y decidieron no asistir al encuentro con él “porque las cosas ya están decididas”.

Entre los signantes se encuentran José Rosas Aispuru, Gabriela Cuevas, Roberto Gil, Juan Carlos Romero Hicks, Luis Fernando Salazar, Jorge Luis Lavalley y el propio Cordero.

Antes de que enviaran la carta a Madero, el senador Lavalley dijo en entrevista: “Queremos cerrar ya este capítulo de la confrontación mediática que afecta al PAN y a nuestros candidatos

en los 14 procesos electorales en turno. Creemos que no hay condiciones para asistir a una reunión a la que habíamos sido

Roberto Gil Zuarth añadió: “Queremos poner punto final a esto. Llevamos una semana siendo motivo de discusión pública. Estaremos atentos a una nueva convocatoria; ya estaba resuelto a lo que fuimos convocados y no tenía mayor caso asistir. Declinamos la invitación porque no tenía sentido bordar sobre el tema. Hay que cerrar esta discusión y hablar del futuro del partido”.

José Rosas Aispuru apuntó: “Los 24 senadores por consenso decidimos cerrar esta discusión; lo más importante es ver hacia adelante y no ahondar en la división. Vamos a respetar la decisión (...) en la designación del nuevo coordinador”.

Fecha 22-MAY-2013

Página

9

Sección Política

Alerta Diego por escisión

En el PAN hay una una escisión, derivada de los conflictos internos ventilados pú-

blicamente, afirmó ayer Diego Fernández de Cevallos.

"Yo creo que ya hay una escisión en el PAN, lo que necesitamos es que esto se resuelva, sane la herida y que nos pongamos a trabajar", dijo el ex candidato presidencial del blanquiazul.

Consideró que ni el Pacto por México ni el Gobierno son motivo de la crisis interna del partido.

"No tiene la culpa el Gobierno ni la tiene tampoco el Pacto, sino la forma en cómo se ha procesado ese Pacto tanto puertas adentro del PAN como hacia afuera en

relación con la ciudadanía.

"La única forma de que esto termine es que nos respetemos en privado y en público, que nos pongamos a trabajar en los temas que le interesan a los ciudadanos y que recordemos que no venimos a satisfacer apetitos personales", dijo en entrevista radiofónica.

VISTAZO ELECTORAL**Intercambian reproches
en Baja California**

Tijuana.- Mientras panistas criticaron en redes sociales un acarreo masivo para un mitin del priista Fernando Castro Trenti, voceros del PRI reclamaron propaganda de obra pública de la Administración del panista José Guadalupe Osuna Millán.

*Miguel Cervantes***Acuerdan en Veracruz
equidad en elección**

Xalapa.- Tras el escándalo sobre uso de programas sociales de la Sedesol a favor del PRI en Veracruz, partidos políticos y Gobierno estatal acordaron apegarse a los lineamientos del Pacto por México en materia de procesos electorales.

*Lev García***Exigen a Borge
no favorecer al PRI**

Cancún.- El PRD y el PAN urgieron al Gobernador de Quintana Roo, Roberto Borge a frenar el uso de la estructura oficial a favor de los candidatos del PRI.

Aceptaron, sin embargo, integrar la comisión para asegurar la equidad de la elección de julio.

Pedro Diego Tzuc

Fue líder priista en su juventud

El nuevo coordinador panista fue dirigente estudiantil en la Universidad de Colima

POR HÉCTOR FIGUEROA

hfu@gimn.com.mx

Panista de nueva generación, actualmente allegado al dirigente nacional, Gustavo Madero, el colimense Jorge Luis Preciado Rodríguez, de 40 años de edad, militó en los primeros años de su vida política en el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Fue líder estudiantil en la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima y presidió el Frente Juvenil Revolucionario de ese partido político, cuando el priista Fernando Moreno Peña era rector de esa casa de estudios de 1989 a 1997.

Luego, Moreno Peña sería gobernador de Colima de 1997 a 2003 y Preciado diputado local, pero ya por el PAN, y presuntamente tuvieron graves diferencias, algunas más allá de lo político.

Según el *Diario de Colima*, el entonces gobernador lo demandó por difamación de honor, pues el panista lo acusó

públicamente de que había regalado pozos de agua a una empresa cervecera y había recibido sobornos millonarios.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Colima, Preciado Rodríguez es miembro activo de Acción Nacional desde 1996, según la semblanza curricular publicada por la página oficial del Senado de la República.

Nació el 9 de agosto de 1972 en Coquimatlán, Colima.

Fue diputado local de 1997 a 2000 y repitió de 2006 a 2009. Asimismo, presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PAN entre 2001 y 2003.

En el ámbito nacional fungió como diputado federal en la LIX Legislatura entre 2003 y 2006, así como presidente de la Asociación Civil Para Servir a Usted de 2009 a 2012.

Desde septiembre de 2012 es senador por Acción Nacional, luego de que su partido ganó un escaño por ser primera minoría en Colima al obtener 102 mil 12 votos contra los 137 mil 690 sufragios depositados en favor de la alianza PRI-PVEM.

Actualmente preside la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y es secretario de la Comisión de Radio, Televisión y Cinemato-

grafía de esa Cámara.

También integra la Comisión de Desarrollo Rural y la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Propuestas polémicas

En tribuna ha destacado por propuestas que han levantado polémica. Apenas la semana anterior propuso que el Ejército capacite a las fuerzas de autodefensa, las cuales, argumentó, no son anticonstitucionales.

“Démoslos de alta como policías comunitarios. Hagámoslos parte del estado, pongámoslos a vigilar y que se sujeten a las reglas que establecen las leyes generales para todos y no sólo para la comunidad. Y entonces les das un orden, una organización y los preparas para que mantengan la seguridad en sus comunidades sin que lleguen a los excesos”, planteó.

El mismo se ha definido como neopanista y cree que deben ganarse las posiciones electorales con candidatos externos, y se ha pronunciado en favor de las alianzas políticas.

En el Senado no es reconocido por su alta capacidad de oratoria, aunque se le concede ser buen interlocutor y negociador en temas de la agenda legislativa.

En Colima inició en la política como director de Comités Municipales, trabajó como secretario de promoción ciudadana del Comité Directivo Estatal del PAN en la entidad; asimismo fue secretario de Formación y Capacitación del Comité Directivo Estatal del PAN.

Además de la demanda del ex gobernador Moreno Peña, el nuevo coordinador de los senadores panistas no ha estado exento de escándalos.

En 2006 se le vinculó con un fraude con los fondos del Programa de Vivienda Rural, de la Sedesol, que beneficiaría a cerca de cinco mil 500 familias.

Presuntamente, los partidos crearon al vapor organizaciones *fantasma* y apuntaron a los supuestos beneficiarios, pero se acusó que tales recursos se destinaron a las campañas electorales de ese año, incluida la del ex presidente Felipe Calderón.

Aun cuando diversas autoridades detectaron las anomalías, las indagatorias jamás prosperaron.

En mayo de 2003, cuando Jorge Luis Preciado era líder del PAN en Colima demandó penalmente al secretario de Salud del estado, Christian Torres, por difamación, al señalar que el ahora líder panista en el Senado estaba afectado de sus facultades mentales.

CON INFORMACIÓN
DE BERTHA REYNOSO

Solo en BC se elegirá gobernador En 14 estados inicia hoy la veda electoral

Las obras públicas continuarán, pero
ningún funcionario puede promocionarlas

Rodolfo Montes e Isabel Zamudio/
México y Veracruz

Desde hoy inicia la veda electoral en 14 estados, por lo que gobernadores, alcaldes y demás funcionarios están obligados a no promocionar las obras públicas.

La medida concluirá el 7 de julio, luego de que miles de ciudadanos hayan acudido a las urnas para elegir a un nuevo gobernador en el caso de Baja California y un puñado de alcaldes y legisladores en Hidalgo, Coahuila, Sinaloa, Tamaulipas, Puebla, Tlaxcala, Chihuahua, Zacatecas, Aguascalientes, Durango, Oaxaca, Veracruz y Quintana Roo.

En días previos la autoridad

electoral de uno y otro estados de la República y el mismo Instituto Federal Electoral enviaron los oficios correspondientes a mandatarios estatales y presidentes municipales en funciones para hacer valer esta especie de ayuno en la promulgación de toda obra pública.

A ellos se suma una interminable lista de funcionarios federales de distintas dependencias de la administración de Enrique Peña Nieto, quienes también deberán abstenerse de hacer propaganda de sus actividades y apoyos que entregan a los grupos sociales, lo que implica no hacer públicas las obras y acciones de los programas sociales y mucho menos en los medios de comunicación.

La reforma constitucional que regula la veda se hizo en 2007 y desde entonces se declaró la suspensión de la difusión en los medios de comunicación social de toda propaganda gubernamental, en sus tres niveles, durante el transcurso de las campañas electorales y hasta la conclusión de la jornada comicial.

Sin embargo, se exceptúa de esta interrupción de la publicidad estatal las campañas de información de las autoridades electorales, las relativas a los servicios educativos, salud, o las necesarias para la protección civil, en casos de emergencia.

De acuerdo con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, había un espacio para interpretar qué son y qué comprenden los servicios educativos y de salud, lo cual fue aprovechado por las autoridades gubernamentales para realizar proselitismo durante las campañas electorales, por lo que el Consejo General del IFE reguló, en el acuerdo 155/2010, el tema de la publicidad oficial durante la jornada electoral.

En ese acuerdo se permitió la publicidad de algunos eventos,

programas e información durante las campañas electorales, con la prohibición de que no contenga logotipos o referencias al gobierno federal, estatal o municipal.

Representantes de nueve partidos políticos signaron con el gobernador de Veracruz, Javier Duarte, un pacto político, previo al inicio oficial de las campañas electorales en que se renovarán 212 alcaldías y 50 diputaciones locales.

La comisión sesionará de forma pública semanalmente para garantizar la equidad durante el proceso electoral y tendrá entre sus funciones atender las denuncias y acuerdos políticos que aseguren la imparcialidad en el proceso, y vigilar que las autoridades de tres niveles de gobierno cumplan con la veda electoral. M

INFORMACIÓN GENERAL



VI LEGISLATURA



**ASAMBLEA
DE TODOS**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Ofrece EPN más inversión en ciencia

► Buscan alcanzar
el 1% del PIB
y reforzar centros
de investigación

Érika Hernández

El Gobierno federal implementará acciones diferenciadas en ciencia y tecnología, acordes a las necesidades de cada estado, a fin de incrementar el desarrollo regional, sostuvo ayer el Presidente Enrique Peña Nieto.

Al celebrar el 77 aniversario de Instituto Politécnico Nacio-

nal (IPN), el Mandatario anunció cinco estrategias para fortalecer al sector en el país.

La primera, dijo, será contribuir a que la inversión nacional en investigación científica y desarrollo tecnológico crezca anualmente para alcanzar el uno por ciento del Producto Interno Bruto, lo cual ha sido demanda de antaño.

Para ello, señaló, habrá inversión directa del Gobierno federal y de los incentivos que busque por parte del sector privado.

La segunda estrategia, abundó, es cooperar en la formación y fortalecimiento de capital humano de alto nivel, y la tercera es impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación locales.

“No se trata que sólo seamos

más productivos y tengamos mayor desarrollo en algunas partes del país. Se trata de detonar nuestro potencial, a partir de reconocer las vocaciones y fortalezas regionales, y que con políticas focalizadas, específicas, particulares, podamos, realmente, darle cauce a cada una de estas fortalezas que permita que la productividad realmente alcance todas las regiones y lugares más recónditos de nuestra geografía nacional”, argumentó.

La cuarta medida, agregó, será lograr la vinculación de las instituciones de educación superior y sus centros de investigación con los sectores público y privado.

El quinto plan serán obras para fortalecer la infraestructura científica y tecnológica.

“Con estas estrategias, México podrá aprovechar el talento, la capacidad y la inventiva de sus científicos y tecnólogos, vinculando sus tareas hacia áreas de oportunidad productiva”, añadió.

Ante autoridades del IPN, así como de ex directores, estudiantes y académicos, Peña Nieto dijo sentir un cariño especial por esa institución, pues, señaló, su padre egresó de ese Instituto.

Además, destacó, esta institución, creada por el Presidente Lázaro Cárdenas, ha cooperado en el desarrollo del país.

De ahí, prometió, el Instituto Politécnico entra en este sexenio en una nueva etapa de desarrollo, en el que tendrá apoyo para su crecimiento.

Reconoció que México muestra un retraso, pese a que tiene el potencial en esta materia para consolidarse como una potencia emergente en los próximos años.

Celebran centenario de fuerza armada

Atribuye Presidente estabilidad a Ejército

► Asegura Peña que democracia sería impensable sin el respaldo militar

Érika Hernández

El Ejército mexicano se ha convertido en el pilar de la estabilidad y de la seguridad interior del país por lo que será pieza clave en la construcción del plan de Gobierno federal, aseguró ayer el Presidente Enrique Peña Nieto.

"Sin duda, el Ejército es un pilar central de la nación libre, democrática y soberana que hemos construido (...) nuestro Ejército ha sido factor de cohesión, estabilidad y desarrollo para México. Ha sido una fuerza abocada a la paz, a la tranquilidad y la convivencia armónica de los mexicanos", apuntó.

El Primer Mandatario ofreció anoche una cena de gala a mandos militares medios y altos para conmemorar el Centenario del Ejército, la cual se sumó a una docena de eventos efectuados por el mexicano desde el 19 de febrero.

Por segundo día, los Gobernadores dejaron sus estados para acompañar al Ejecutivo federal en un acto oficial.

La celebración arrancó con un concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en Bellas Artes.

Continuó más tarde en el patio central del Palacio Nacional, donde se congregaron 750 asistentes, entre funcionarios, miembros de las Fuerzas Armadas, legisladores, 20 Gobernadores, ministros y representantes del PRI y PVEM.

Ahí, el Presidente recordó cómo se dio la creación del Ejército, en 1913, a cargo de Venustiano Carranza, a quien dedicó parte de su discurso, ubicándolo como un hombre de Estado que tuvo la habilidad para unir a los actores contrarios en bien del país.

Por ello, dijo, quienes tienen una responsabilidad de Gobierno deben de seguir su ejemplo.

"En medio de una nación dividida, él (Carranza) optó por la ruta del diálogo, el entendimiento y el acuerdo. En medio de una sociedad sumida en la violencia, supo articular voluntades en torno a la construcción de un mejor país. En medio de grupos confrontados, logró que prevaleciera el interés superior de la República frente a cualquier otra con-

sideración", argumentó.

Como entonces, dijo el Presidente, el conflicto, el enfrentamiento y la divergencia deben dar paso un gran consenso nacional, como en aquel momento fue Constitución de 1917.

"La lección que nos dio Carranza es que el ejercicio honesto y eficaz de la política, de unificar intereses y sumar esfuerzos en aras del bienestar y el progreso de todos los mexicanos, al igual que en 1917, el futuro del país está ligado a nuestra capacidad de coincidir en lo fundamental", agregó.

Con un Palacio Nacional iluminado con luces verdes, rojas, blancas y moradas, y ante el aplauso prolongado de los militares, Peña Nieto afirmó que el Ejército, cuyos soldados rasos no se vieron en la cena, es garante de los derechos de los ciudadanos.

Antes de tomar la palabra, el secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, aseguró que se vive una vida nacional renovada, por lo que el Presidente podrá contar con ellos para mantener la democracia.

A esto, Peña afirmó que los avances democráticos serían impensables sin el Ejército.

"En todo momento y frente a cualquier circunstancia el Ejército ha estado a la altura de las cir-

cunstancias y de las más altas expectativas de sus habitantes, aún a costa de su propia vida.

"El desarrollo democrático del país, su continuidad y fortalecimiento no podría entenderse sin el respaldo institucional de esta gran organización. El México de libertades sería impensable sin la histórica contribución de nuestros soldados", añadió.

Luego de escuchar en Bellas Artes música de Giuseppe Verdi, Jules Massenet, Georges Bizet, Franz Schubert y Gaetano Donizetti, la noche de los militares concluyó pasada la media noche con música de mariachi.

Prevén pactar eliminación de aranceles

Activan Alianza del Pacífico

► Viaja Peña
a Colombia
para participar
en Séptima Cumbre

Silvia Garduño

El Presidente Enrique Peña Nieto visitará este 23 de mayo la ciudad de Cali para participar en la Séptima Cumbre de la Alianza del Pacífico, en la que participarán los Jefes de Estado de Chile, Colombia y Perú.

“Vamos a la Cumbre de la Alianza del Pacífico; va a ser la primera reunión cumbre en que también participen los Estados observadores, así es que estamos preparando los temas”, explicó la subsecretaria para América Latina de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Vanessa Rubio.

La Alianza tiene 11 países ob-

servadores: Costa Rica, Panamá, Uruguay, Guatemala, Paraguay, España, Portugal, Canadá, Japón, Australia y Nueva Zelanda.

Se prevé que durante el encuentro se firme un acuerdo para eliminar aranceles en el 90 por ciento de las mercancías que se comercian. También se pondrán de acuerdo sobre un calendario, de no más de siete años, para la eliminación de los aranceles sobre el 10 por ciento restante.

“Lo más sobresaliente de la Alianza es que el proceso ha sido muy rápido, con resultados muy concretos que apuntan a constituirse como un bloque comercial eficiente, si consideramos los problemas que ha tenido últimamente Mercosur o que la comunidad andina ya no funciona como tal por todos los problemas que tuvieron Colombia y Venezuela, puede ser una alternativa de integración”, señaló, por su parte, la especialista Yadira Gálvez, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Dijo que, a diferencia de otros

modelos de integración en América Latina, como UNASUR, la Alianza del Pacífico es un modelo de integración fundamentalmente económico, y mucho más pragmático.

Esa Alianza, aseguró, es una prioridad en la política exterior de México, pues implica un regreso al juego de la integración a América Latina, pero también de apertura de mercados.

La Alianza del Pacífico es una iniciativa de integración regional conformada por Chile, Colombia, México y Perú, y fue establecida el 28 de abril de 2011.

Entre sus objetivos está construir un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas; impulsar mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de las partes, con miras a lograr un mayor bienestar; así como la superación de la desigualdad socioeconómica y la inclusión social de sus habitantes.

Además, pretende convertirse en una plataforma de articulación política, de integración económica y comercial, y de proyección al mundo, con especial énfasis en el Asia Pacífico.

Entre sus primeros logros está la supresión de visado hasta por 180 días, y la plataforma de movilidad estudiantil y académica.

Los países han suscrito el acuerdo de cooperación en materia de turismo, cuyo objetivo es fortalecer y desarrollar las relaciones de cooperación con base en el diseño de iniciativas que busquen incrementar los flujos de turistas entre los participantes.

Los países han acordado compartir oficinas bajo la modalidad de “comunidad de techo”, la primera de las cuales ya está en funcionamiento en Estambul, Turquía.

Fecha 22-MAY-2013

Página

PP3

Sección LOCAL

VI LEGISLATURA

Osorio Chong: no habrá tregua para el narco en Michoacán

■ “Las fuerzas federales

permanecerán hasta que
haya condiciones de paz”

■ Envían 2 mil 500
soldados a la entidad;
tendrán “varias funciones”

■ Anuncia operativo con mando único, sistema de inteligencia y programas sociales

“No habrá tregua ni pacto” con el crimen en Michoacán: Osorio Chong

■ Las fuerzas federales permanecerán en la entidad hasta que se garantice la paz, sostiene

■ ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA

Corresponsal

MORELIA, MICH.,
21 DE MAYO.

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, aseguró que las fuerzas federales permanecerán en Michoacán hasta que se garanticen la paz y la tranquilidad en la entidad.

Al poner en marcha una estrategia integral de seguridad para el estado, por instrucciones del presidente Enrique Peña Nieto, advirtió que “no habrá tregua ni pacto con la delincuencia organizada”.

El funcionario federal sostuvo una reunión privada en el Multicentro Las Américas, en esta capital, con integrantes de los gabinetes de seguridad nacional y estatal que duró más de tres horas.

El encuentro tuvo lugar dos días después que las fuerzas federales ingresaron a los municipios de Buenavista Tomatlán y de Tepalcatepec, controlados por grupos de autodefensa desde el pasado 24 de febrero, cuando se rebelaron contra el pago de cuotas que les exigían criminales.

Se construirá un cuartel en el sur de la entidad

Osorio Chong anunció la construcción de un nuevo cuartel militar en el sur del estado, así como la inversión de más recursos para capacitación y adiestra-

miento de los cuerpos estatales de seguridad, en forma paralela a la ampliación de programas de desarrollo social.

En el encuentro participaron el gobernador interino de Michoacán, Jesús Reyna García; el titular de la Procuraduría General de la República, Jesús Murillo Karam; los secretarios de la Defensa Nacional (Sedena), general Salvador Cienfuegos, y de Marina, almirante Vidal Francisco Soberón Sanz, entre otros funcionarios.

En conferencia de prensa posterior, Osorio Chong adelantó que habrá un mando único para el combate a la delincuencia en la entidad, un sistema de inteligencia y un programa de desarrollo social.

En cuanto al operativo iniciado el sábado anterior en Buenavista Tomatlán, Tepalcatepec y Coalcomán, el secretario de Gobernación dijo que se realizó luego de la solicitud que el mandatario interino, Jesús Reyna, hizo al presidente Enrique Peña Nieto y a él mismo.

Por eso, agregó, se diseñó la estrategia y se estableció el objetivo de no salir de la entidad “hasta que se logren las condiciones de paz y de seguridad para todos los michoacanos”.

En tanto, el general Salvador Cienfuegos aseguró que las policías comunitarias de Buenavista, Tepalcatepec y Coalcomán se “replegaron” desde la tarde del lunes

ante la presencia de militares, y señaló que no ha habido detenciones ni decomiso de armas.

“No permitiremos que la gente continúe armada, aunque sabemos (que) se trata de algo

complejo, porque hay grupos auténticos que defienden su comunidad así como gente financiada” por otras organizaciones, agregó.

Por otra parte, Hipólito Mora, jefe de la policía comunitaria de la tenencia Felipe Carrillo Puerto, conocida como La

Ruana, municipio de Buenavista Tomatlán, declaró que decidieron “guardar los cuetes” porque hay compromiso del gobierno federal de combatir frontalmente la delincuencia.

Dijo que la permanencia de las fuerzas federales es en beneficio

de los productores de limón y de más de 7 mil jornaleros que cosechan el cítrico en la región, donde opera la organización criminal de *Los caballeros templarios*.

Durante casi tres meses, en Tepalcatepec y Buenavista Tomatlán, principalmente, se desató

una lucha entre los grupos de autodefensa y *Los caballeros templarios*, que ha dejado más de 20 muertos y 15 heridos, desabasto de medicamentos y combustible, el cierre de empacadoras de limón y la inactividad de miles de cortadores del cítrico.

■ Se trata de un tema complejo, advierte

Descarta PRD aprobar la reforma financiera en periodo extraordinario

ROBERTO GARDUÑO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

El subsecretario de Hacienda, Fernando Aportela Rodríguez, acudirá este miércoles a la Cámara de Diputados para reunirse con las comisiones de Hacienda y de Justicia a fin de iniciar el análisis y dictaminación de la reforma financiera. No obstante, la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Lázaro pretende aprobar la iniciativa del Ejecutivo durante un periodo extraordinario de sesiones.

El coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Silvano Aureoles, descartó esa posibilidad, porque el paquete de modificaciones legales requiere una revisión detenida y minuciosa.

Hoy el subsecretario se presentará ante las comisiones unidas para dar a conocer las metas de la iniciativa. Hace una semana la Comisión Permanente del Congreso envió a

la Cámara de Diputados el proyecto que da sustento a cambios en 13 legislaciones.

El documento fue elaborado por el gobierno federal y avalado por los partidos PRI, Acción Nacional (PAN) y PRD, en el contexto del Pacto por México.

Una vez que fue recibido el paquete de iniciativas en la mesa directiva de San Lázaro, el presidente Francisco Arroyo

Vieyra turnó los legajos a las comisiones citadas. El contenido de los documentos pretende poner en marcha cuatro ejes rectores: fomentar el crédito por medio de la banca de desarrollo, ampliar el crédito de las instituciones financieras privadas, incrementar la competencia en el sector financiero y asegurar la solidez y prudencia del sector financiero en su conjunto.

También considera robustecer la banca de desarrollo y modifica el contexto legal para que las instituciones de crédito y las comerciales otorguen más créditos a familias y pequeñas empresas,

con intereses más bajos.

No obstante, el coordinador del grupo parlamentario del PRD, Silvano Aureoles, adelantó su postura en torno a la iniciativa de reforma al sostener la imposibilidad de aprobarla durante un periodo extraordinario de sesiones en la Cámara de Diputados.

En un boletín de prensa el legislador dijo que "lograr la aprobación de la reforma financiera en un periodo extraordinario resulta bastante complejo, por la magnitud del documento y el análisis que se requiere para que beneficie realmente a los mexicanos."

"No es un asunto sencillo, son 13 rubros en la materia, más un paquete de leyes diversas. Se tiene que revisar con mucho detenimiento."

Descarta Aureoles aprobación antes de septiembre

PRD: reforma financiera requiere análisis a fondo

“El documento pesa más de 5 kilos y tiene más de 2 mil páginas”

Israel Navarro/México

El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles, descartó que la reforma financiera pueda aprobarse antes de septiembre, en un periodo extraordinario.

En conferencia de prensa dentro del Palacio Legislativo de San Lázaro, indicó que un documento de tal magnitud, que busca modificar 38 leyes y 13 decretos, requiere un análisis muy puntual.

“Dijera mi compañero Fernando Cuéllar, el coordinador del área (económica-financiera de la bancada): la reforma financiera

pesa más de cinco kilos y son más de dos mil páginas, o sea, eso se tiene que revisar con mucho detenimiento”, comentó.

Aureoles enfatizó que la propuesta de reformas, emanada del consejo rector del Pacto por México, tiene contenidos positivos, ya que se trata de una añeja demanda de reestructurar y fortalecer la banca de desarrollo y, por otro lado, se plantea por primera vez “meter un poco en orden a la banca privada, que ya deje de vivir de las puras comisiones y le inviertan al desarrollo del país”.

Sin embargo, el líder parlamentario reconoció que este documento carece de los mecanismos de

control y supervisión, es decir, no cuenta con la propuesta de un órgano que regule, sancione y oriente en la materia.

“Tanto la Comisión Nacional Bancaria, como la Unidad de Fiscalización de Hacienda, son entes reguladores que tienen facultades limitadas, incluso, en ocasiones han sido utilizadas como instrumentos de control político y no solamente financiero”, dijo.

Aceptó la urgencia de tener un instrumento de esta naturaleza, pero “si ya estamos haciendo reformas de este tamaño hay que hacerlas bien, una que valga la pena, que salga lo menos cuestionado posible, que contenga lo más que se requiera para el desarrollo del país”.

REUNIÓN CON FUNCIONARIOS

Las comisiones de Hacienda y de Justicia reciben hoy (miércoles) al subsecretario de Hacienda, Fernando Aportela Rodríguez, para iniciar el análisis de la reforma financiera.

El priista Ricardo Fidel Pacheco señaló la posibilidad de que los presidentes de las dos comisiones

hagan una presentación inicial, el funcionario federal explique la reforma financiera y posteriormente se lleven a cabo preguntas y respuestas.

El legislador del PRI y presidente de la Comisión de Justicia indicó que la reforma financiera puede ser aprobada en un periodo extraordinario de sesiones, pero aclaró que primero se debe revisar a detalle.

“El rumbo que yo veo que lleva la reforma es estudiarla a profundidad, lo suficiente y muy probablemente en un periodo extraordinario para considerar su aprobación”, señaló.

Aseguró que mantiene comunicación permanente con su homólogo de la Comisión de Hacienda, el panista José Isabel Trejo, para colaborar en comisiones unidas y delinear el método de trabajo a seguir después de la reunión con los funcionarios federales. M

Rechazan que vaya a ser "guillotina" de profesores

Piden autonomía plena para el INEE

Delinean a Senado y Cámara Baja perfil que debe tener la institución

Francisco Nieto y Juan Arvizu
politica@eluniversal.com.mx

Los nuevos integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE) pidieron a senadores y diputados otorgarles —en la práctica— autonomía plena para elaborar los procesos de trabajo y de evaluación de este nuevo organismo educativo.

Ayer, por separado, las dos mesas de redacción de las leyes secundarias en materia educativa sesionaron en el Senado y en la Cámara de Diputados, donde recibieron la retroalimentación de los integrantes del INEE, instancia que evaluará el sistema educativo del país, especialmente la preparación profesional de los docentes.

En la Cámara Alta, los integrantes

manifestaron una serie de preocupaciones para que el nuevo organismo trabaje de manera óptima con las atribuciones que le otorga la reforma educativa, como es la autonomía y con decisiones vinculativas, a fin de que pueda tener el instituto autoridad frente a las instituciones educativas y al magisterio.

El presidente de la Comisión de Educación del Senado, Juan Carlos Romero Hicks (PAN), y el vicecoordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Miguel Alonso Raya, coincidieron en que las observaciones del INEE son

benéficas y entendibles, pues se trata de construir la confianza y fortaleza de esta institución educativa.

En San Lázaro, los integrantes del INEE sostuvieron que serán una instancia para la superación del magisterio y la mejora de la calidad de la enseñanza, y de ninguna manera actuará como "guillotina" de profesores.

En la Cámara de Diputados, integrantes del órgano directivo del INEE delinearon el perfil que debe tener esa institución autónoma del Estado, en su ley propia, que debe entrar en vigor el 26 de agosto próximo, a más tardar.

Encabezados por la presidenta de la Junta de Gobierno, Sylvia Irene Schmelkes del Valle, cuatro de los cinco

representantes de ese órgano autónomo del Estado intercambiaron puntos de vista con diputados de siete banca-

das, excepto del Panal, y pidieron ética en el debate sobre la reforma secundaria, y no mentir a los maestros con la falsedad de que van a ser despedidos.

Schmelkes del Valle dijo que la labor de evaluar a los maestros considerará la diversidad de las poblaciones del país, y aclaró que la valoración es un proceso que se lleva a cabo a lo largo del tiempo, como forma de medir la mejora de quien es sometido a pruebas diversas.

Teresa Bracho dijo a los diputados que la información que genera el instituto no es personalizada, son datos confidenciales, privados, útiles para mejorar en el tiempo al sistema educativo, que de ninguna manera puede servir para fines laborales o administrativos.

Gilberto Guevara Niebla señaló que es falso que con el INEE los maestros vayan a ser despedidos.

Acusa que Acción Nacional no tolera a disidentes

El Pacto cobró su primera víctima: Alejandro Encinas

Silvia Arellano/México

El Pacto por México "cobró su primera víctima" con la remoción de Ernesto Cordero como presidente de la bancada del PAN en el Senado, afirmó el perredista Alejandro Encinas.

Al ser entrevistado luego de la ceremonia conmemorativa del 118 aniversario del natalicio de Lázaro Cárdenas, el ex jefe de Gobierno llamó a solidarizarse con el panista, ya que, dijo, es "víctima de la intolerancia política".

Comentó que con estas acciones del PAN, se puede ver que hay "subordinación" de los partidos políticos.

"Si alguien ha sido crítico de Ernesto Cordero y sus (expresiones) políticas soy yo. Sin embargo, creo que (debe) solidarizarse con un senador, con un político que ahora es víctima de la intolerancia política", señaló.

Agregó que la destitución de Cordero es una muestra de que el PAN no tolera disidentes y se quiere tener el control absoluto en aras de cumplir un compromiso que han asumido los partidos con el Ejecutivo federal.

Consideró que el PRD está en una situación distinta. "Durante muchos años peleamos, y lo logramos, para

que los grupos parlamentarios tuvieran autonomía relativa y de dirección... Yo voy a defender esa autonomía, por más de que ya está ahí la mano negra queriendo mecerc la cuna. Pero en caso del grupo (del PRD) vamos a privilegiar nuestra cohesión", puntualizó.

Encinas indicó que hasta ahora el líder nacional de su partido, Jesús Zambrano, no les ha pedido respaldar alguna iniciativa.

Ha reconocido la autonomía del grupo parlamentario y tiene que entender que no es oficialía de partes, que no vas a probar iniciativas que quién sabe quien elabora, expresó.

El senador del PAN, Ernesto Cordero fue removido de su cargo como coordinador de la fracción, por decisión del líder nacional ese partido, Gustavo Madero. M

Perfilan diputados auditoría al IFE

NOTIMEX

nacional@gimn.com.mx

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación en la Cámara de Diputados acordó que una vez que la Comisión de Transparencia y Anticorrupción les entregue información sobre la compra de un edificio adquirido por el IFE en

la avenida Acoxta, se podrá plantear una auditoría.

El presidente de esa instancia y legislador del PRD, José Luis Muñoz Soria, remarcó que cualquier entidad que utilice recursos públicos tiene que ser auditada.

Dicha auditoría, mencionó, "independientemente que termine la responsabilidad de uno como servidor público, de todas maneras tiene que haber auditorías, aun cuando la Cuenta Pública como tal puede ser aprobada o no".

Por ello, precisó que una vez que se tenga la información de la Comisión de Transparencia, esta instancia de Vigilancia pudiera hacer el planteamiento de la auditoría que corresponda respecto al edificio del Instituto Federal Electoral (IFE).

La diputada panista Elizabeth Oswelia Yáñez Robles indicó a su vez que en reunión de trabajo de la Comisión de Transparencia se dio a conocer, de forma sintetizada, el informe con el que el IFE da respuesta a las inquietudes surgidas sobre la compra de dicho edificio.

Precisó que el IFE argumentó que el Instituto de Administración de Avalúos de Bienes Nacionales (Indabin), hizo un presupuesto o avalúo de 119 millones de pesos, pero el contralor no tomó en cuenta que al edificio se le hicieron remodelaciones y ampliaciones por 183 millones de pesos.

Esa situación "llama la atención de que haya tal disparidad en cuestión del inmueble porque están ha-

blando de que las remodelaciones y ampliaciones justifiquen que sea mucho mayor el valor del inmueble", expuso la diputada del Partido Acción Nacional.

Por otra parte, en la reunión de la Comisión de Vigilancia de la ASF se aprobó el Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2011, que será enviado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a más tardar el 30 de mayo.

■ Cárdenas Cantú evitó que se desechara propuesta de AN para reformar el código penal

Diputada priísta revienta debate contra la criminalización de la protesta social

■ Si los gobiernos quieren acabar con las manifestaciones deben respetar a los ciudadanos: PRD

**ENRIQUE MÉNDEZ Y
ROBERTO GARDUÑO**

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, Míriam Cárdenas Cantú (PRI), reventó la sesión en que esa instancia legislativa discutiría como único punto desechar una propuesta del PAN que pretende criminalizar la protesta social, al incluir en el Código Penal Federal el tipo legal "contra la paz pública".

El diputado Roberto López Suárez (PRD) denunció que desde la noche del lunes la mesa directiva de dicha comisión excluyó el tema del orden del día, a solicitud del PAN y con aval de la presidenta de la comisión y, sobre todo, con el voto del diputado de Movimiento Ciudadano (MC) José Francisco Coronato, ex procurador de Morelos y también ex titular de Derechos Humanos en esa entidad.

López Suárez defendió que si bien las movilizaciones no deben afectar a terceros, es un hecho que tampoco nadie puede negar la libertad de manifestarse y, sobre todo,

el derecho a la libre expresión. En todo caso, dijo, si lo que se quiere es acabar con las manifestaciones, los gobiernos federal y estatales deben cumplir con su obligación de responder a las demandas sociales y respetar a la ciudadanía.

Anoche, Cárdenas Cantú —que forma parte del grupo político del gobernador de Coahuila, Rubén Moreira— instruyó a sus colaboradores a que llamaran a los diputados integrantes de la comisión para advertirles que no se presentaran a la reunión convocada para este mediodía, "porque no habrá quórum".

La maniobra de la legisladora se dio después de que junto con los secretarios de la comisión de PAN, PVEM e incluso de Movimiento Ciudadano decidió excluir el tema del orden del día; ante ello, diputados del PRD anticiparon que este martes, cuando se votará la agenda de la sesión, insistirían en incluir el punto.

El proyecto de dictamen que PRI, PAN y MC se niegan a discutir se expresa contra una iniciativa del panista Francisco Sotomayor, quien en marzo pa-

sado propuso reformar el Código Penal Federal para sancionar con 10 años de prisión "actos en contra de las personas, las cosas, servicios públicos o privados que perturben la coexistencia pacífica, armónica y civilizada de los ciudadanos, utilizando sustancias tóxicas, inflamables o explosivas".

La iniciativa pretende cumplir como agravante del tipo penal que quienes lo cometan utilicen cualquier prenda para ocultar su identidad.

Sin embargo, el proyecto de dictamen considera que avalar dicha reforma sería "agravar un

ilícito cuya penalidad fue reducida en diciembre por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal", para lograr la liberación de jóvenes estudiantes y ciudadanos detenidos en las protestas del primero de diciembre, en el contexto de la toma de posesión de Enrique Peña Nieto.

Demandan a Ssa brindar atención a adolescentes

► Acusa organización
que planes relegan
el cuidado reproductivo
de las menores

Adriana Alatorre

La salud reproductiva de las adolescentes está invisibilizada en la política de salud del País, acusó Raffaella Schiavon, directora de IPAS México.

Tradicionalmente, los grupos de edades muy jóvenes no se incluyen en las encuestas demográficas y de salud reproductiva, señaló.

“Los análisis de otras fuentes como los datos de hospitalización o los certificados de nacimiento, desglosados por grupos de edad, permiten identificar estas nuevas emergencias en los comporta-

mientos sexuales y reproductivos y las necesidades de estos adolescentes muy jóvenes”, indicó.

Un aspecto relevante desdibujado e invisibilizado en las políticas de salud de las adolescentes es el tema del aborto.

La investigación “Aumento de las hospitalizaciones por aborto entre adolescentes y adolescentes muy jóvenes en la última década en México”, elaborado por Schiavon, Gerardo Polo, Jorge Morales y otros investigadores de IPAS señalan que de las hospitalizaciones por aborto entre 2000 y 2010, 22.8 por ciento fue de adolescentes.

“Las hospitalizaciones entre todas las adolescentes representaron 22.8 por ciento de todas las hospitalizaciones por aborto, 1 por ciento pertenece a las adolescentes más jóvenes entre 10 y 14 años”, revela la investigación.

El documento señala que 11 mil 183 mil eventos fueron entre adolescentes de 10 a 14 años y 239 mil 747 entre las de 15 a 19 años.

Los datos sugieren que exis-

te una creciente demanda insatisfecha de información, educación, servicios y métodos anticonceptivos también entre los adolescentes más jóvenes, que de no resolverse, redundará en incrementos en eventos hospitalarios, por causas maternas en general, y por aborto en especial con un profundo impacto negativo en términos demográficos, de salud pública y de violaciones a los derechos humanos de la población.

El estudio advierte que la dinámica demográfica de México ha ocasionado que actualmente se transite con la mayor generación de adolescentes en la historia del País.

Alrededor de 21 millones de mujeres y hombres de entre 10 y 19 años de edad en 2012, según las proyecciones del Conapo, y un grupo de poco más de cinco millones de mujeres adolescentes entre 15 y 19 años, son en los que acontecen de forma importante los embarazos no planificados.

Según la última Encuesta Nacional sobre la Dinámica Demográfica (ENADIN) efectuada por el INEGI en 2009, la edad media de la primera relación sexual ocurre a los 16.6 años y es hasta un año después que se inicia el uso de la anticoncepción.

Alrededor del 61.5 por ciento de las adolescentes no utilizan métodos anticonceptivos al inicio de sus relaciones sexuales, y estando unidas, 24.6 por ciento no utiliza anticonceptivos a pesar de no querer tener hijos.

“En consecuencia, la tasa de fecundidad en adolescentes es alta, aproximadamente de 70 nacidos vivos por cada mil mujeres, dando lugar a la ocurrencia de casi 360 mil nacimientos anuales, de los cuales se estima que 41 por ciento podría corresponder a embarazos no planificados o no deseados”, afirmó Schiavon.

Fecha 22-MAY-2013

Página 4

Sección CACIUV

La Sedesol publicará padrones de beneficiarios

Liliana Alcántara

liliana.alcantara@eluniversal.com.mx

A partir de mañana, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) blindará los programas sociales para evitar que sean usados de manera ilegal en los procesos electorales que se realizarán en 15 estados de la República en julio próximo.

La dependencia informó que en cumplimiento de la Constitución y el adendum al Pacto por México, 45 días antes de las contiendas electorales, se suspenderán los trámites de bajas y altas de los programas sociales, así como las asambleas o reuniones públicas

entre los operadores de los programas y los beneficiarios, y se adelantará la entrega de los apoyos a fin de que los comicios se desarrollen en condiciones de equidad y transparencia. Los servicios, aclaró la Sedesol, se reanudarán el 8 de julio.

El artículo 134 de la Constitución señala que los servidores públicos tienen la obligación de transparentar el manejo de los recursos públicos y no influir en la competencia entre los partidos políticos, en tanto que el adendum establece la obligación de blindar los programas sociales ante las próximas elecciones en Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

Añadió que para dar transparencia a la operación de sus programas, la Sedesol publicará a nivel estatal la lista de beneficiarios de los padrones de Oportunidades, Pensión de Adultos Mayores (65 y más), Estancias Infantiles y Empleo Temporal, así como todos los

demás que opera en el país.

“La Sedesol ha instruido a sus funcionarios públicos para coordinarse con organizaciones de la sociedad civil especializadas en transparencia, para vigilar el funcionamiento y la correcta operación de los programas, con criterios técnico-sociales y no electorales”, indicó en un comunicado de prensa.

Además, con el inicio de las campañas se suspenderá la información y difusión de los programas sociales en todos los medios de comunicación, incluyendo las redes sociales; en tanto que los vehículos oficiales de la Sedesol permanecerán bajo custodia desde las 9:00 horas del viernes 5 de julio y hasta las 24:00 horas del domingo 7 de julio de 2013.

La Sedesol aseguró que los servidores públicos de esta dependencia fueron capacitados en materia de responsabilidades administrativas y delitos electorales, de tal manera que “conocen las posibles sanciones a que se harían acreedores en caso de violentar la ley”.

Atrasa entrega de apoyo social falta de reglas

► Reporta la Sedesol freno en el registro y asignación de dinero de varios programas

Itxaro Arteta

La falta de reglas de operación retrasó la entrega de apoyos sociales de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) durante los primeros meses del año.

El Primer Informe Trimestral 2013 de la Sedesol señala que del programa Seguro de Vida para Jefas de Familia, que tenía programado su inicio en enero y al que se le asignó un presupuesto este año por 400 millones, no se ha ejercido un solo peso porque todavía no está en marcha.

"No reporta metas ni avance financiero al primer trimestre debido a que no se ha iniciado la fase de prerregistro por estar en definición con la SHCP el esquema de producto de seguro para

otorgar los beneficios", indica el documento.

El texto establece que la meta es atender a 15 mil niños y jóvenes que hayan perdido a su madre como única proveedora de ingresos al término de 2013; sin embargo, apenas van 558 inscritas en 4 estados y el programa no empezará en 14 entidades hasta después de que se celebren las elecciones del 7 de julio.

Igualmente, los programas de Empleo Temporal y de Atención a Jornaleros Agrícolas reportan un avance del cero por ciento en beneficiarios, aunque las metas eran llegar a más de 33 mil personas en el primer caso y a 3 mil 906 en el segundo; los subejercicios fueron de 23 y 19 por ciento, respectivamente.

"El nulo avance del indicador se debe principalmente a que las Reglas de Operación 2013 del Programa se publicaron hasta el 28 de febrero, esto es, dos meses después de iniciado el ejercicio fiscal. Además, por el cambio de Administración hubo alta rotación de personal en las Delegaciones", detalla en ambos casos.

Estancias Infantiles tuvo un subejercicio del 10 por ciento, principalmente en el pago de subsidios, el equivalente a 54 millones 722 mil pesos, que la dependencia explicó que fue porque no hubo nuevas incorporaciones en enero y febrero a falta también de reglas de operación.

AJUSTAN OPORTUNIDADES

En el caso del Programa de Apoyo Alimentario, como parte de Oportunidades, reporta un subejercicio de más de la mitad porque está ajustándose a la nueva estrategia antihambre del Gobierno.

"Del importe modificado (69465,101 pesos) fueron ejercidos 29,435,139 pesos, cifra que representa 57.6 por ciento (40,029,962 pesos) de menor gasto.

"Esta variación fue resultado básicamente de la reprogramación de operativos en campo, con el propósito de alinear las acciones a la Cruzada Nacional contra el Hambre", expone.

En el programa Oportunidades, el subejercicio por la misma razón fue de sólo 4.5 por ciento, el equivalente a 303.5 millones de pesos.

Oportunidades tiene presencia en 399 de los 400 municipios prioritarios de la Cruzada Nacional contra el hambre, y en ellos atiende a casi 2 millones 312 mil familias con 10 millones 572 mil integrantes.

El Programa de Apoyo Alimentario está en 391 municipios de esos, con casi 381 mil familias de 1 millón 645 mil miembros beneficiados.

En números absolutos del territorio del País, la cantidad de beneficiarios de Oportunidades

no aumentó en los primeros tres meses del año, sino que disminuyó, derivado de ajustes al padrón por no verificar la situación o ya no calificar en las condiciones para que puedan recibirlo, así que hay 258 mil 476 familias menos, lo que da un total de 5 millones 586 mil 580 registradas.

Ejército Mexicano, pilar de estabilidad: EPN

Sedena pide vigilar actuación de milicia

Celebran el
Centenario de
institución
con concierto

Francisco Reséndiz
politica@eluniversal.com.mx

El general secretario de la Defensa Nacional (Sedena), Salvador Cienfuegos Zepeda, pidió a los Poderes de la Unión, a los gobiernos estatales, municipales y a la sociedad, que vigilen, observen, auditen y cuestionen el actuar diario de cada soldado mexicano.

“Pero también que nos

otorguen apoyo y confianza para el mejor cumplimiento de nuestras misiones generales: la defensa de la integridad, independencia y soberanía de la nación y la garantía de la seguridad interior”, dijo el general Cienfuegos.

Durante la cena de honor que ofreció ayer en Palacio Nacional el presidente Enrique Peña Nieto con motivo del Centenario del Ejército Mexicano, el secretario de la Defensa Nacional dijo que un instituto armado con la confianza de su ciudadanía y su gobierno, es clave en la construcción de un andamiaje que sostenga a México para consolidarse como una potencia democrática.

Afirmó que hoy, a través del diálogo, la sociedad mexicana busca lograr

acuerdos, pactos y consensos, coexiste y unifica sus esperanzas por un futuro que otorgue a cada quien oportunidades de vida digna y desarrollo.

En tanto, Peña Nieto sostuvo que el desarrollo democrático del país, su continuidad y fortalecimiento no podría entenderse sin el respaldo del Ejército Mexicano.

Afirmó que hoy, en pleno Siglo 21, los ideales de justicia, libertad e igualdad, que enarboló la Revolución Mexicana aún siguen.

Indicó que con lealtad a la República los soldados han preservado la integridad de nuestro territorio y velado por la seguridad interior del país.

Sostuvo que siempre que la patria los ha necesitado han acudido con valentía y

eficacia, y que incluso a costa de su propia vida han cumplido con las misiones encomendadas. El mandatario puso énfasis en que servir a la sociedad ha sido la divisa del Ejército.

“Por todas estas razones, nuestro Ejército ha sido factor de cohesión, estabilidad y desarrollo para México, ha sido una fuerza abocada a la paz, a la tranquilidad y a la convivencia armónica entre los mexicanos”, puntualizó.

Ayer también se llevó a cabo un concierto de gala ejecutado por la Orquesta Sinfónica Nacional en el Palacio de Bellas Artes con motivo del Centenario de la creación del Ejército Mexicano.

Sorprende a Sedena repliegue

Adán García
CORRESPONSAL

MORELIA.- Bastaron 24 horas a las fuerzas armadas para obligar el repliegue de grupos de autodefensa que habían tomado el control de algunos pueblos y carreteras de Michoacán.

La incursión militar inició el domingo y para el lunes anunciaba su rendición, al menos temporal, el escuadrón civil que desde febrero patrullaba el Municipio de Buenavista Tomatlán, fuertemente armado.

"Fue bastante sorpresivo por-

que pensamos que íbamos a tener más problemas, pero no fue así afortunadamente", comentó el Secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos.

Dijo que solamente el domingo encontraron alguna resistencia en las áreas de conflicto, lo cual atribuyó a la sorpresa que generó el arribo de las tropas.

"Pero ya no tenemos ningún problema, ya estamos dentro de las comunidades, ya estamos con la sociedad, con los líderes, con las autoridades locales y estamos caminando muy bien", sostuvo.

Cienfuegos reconoció que en esta primera fase del operativo no fue posible desarmar a los grupos de autodefensa.

Eso incluye a un comando formado en Buenavista, al que la Procuraduría General de la República relacionó en marzo pasado con el Cártel de Jalisco Nueva Generación e, incluso, detuvo a 51 de sus integrantes y les decomisó 60 armas.

"La verdad es que sabíamos de su presencia pero cuando llegamos ya no estaban", argumentó el titular de la Sedena.

Para Cienfuegos, algunos guardias comunitarios decidieron guardar sus armas y otros salieron del área ocupada ahora por la milicia.

"(La presencia de civiles armados) es un problema bastante complejo porque hay quienes están ha-

ciendo un esfuerzo por proteger a sus comunidades y hay quienes no es así, que están impulsados, financiados por otros grupos.

"Nosotros estamos abiertos a tratar con todas las personas del área. Quienes quieran canjear sus armas lo vamos a hacer y quienes quieran entregar las armas también, (pero) no vamos a permitir que la gente ande armada por toda el área como se venía haciendo; si alguien lo intenta vamos a tratar de detenerlo y consignarlo", sentenció.

Buscan operatividad para cumplir con apego a la ley

No más Ladys Profeco, promete Alfredo Castillo

En su primer día como procurador del consumidor, se reunió con su equipo de trabajo para definir las estrategias

MOISÉS SÁNCHEZ LIMÓN

Actuar de manera escrupulosa y conforme a la ley ante una situación de abuso como el que sucedió con la hija de Humberto Benítez, es la premisa con la que llega Alfredo Castillo Cervantes a la titularidad de la Procuraduría Federal del Consumidor.

"El ejemplo ha sido muy claro y yo creo que seré el primero en ser escrupuloso en este tipo de circunstancias, y la verdad que el que abuse, sea quien sea, tiene que pagar ese tipo de consecuencias y, por supuesto, yo apelo a la educación cívica de todos para que no vayan a actuar fuera de lo que debe ser el actuar de cualquier ciudadano", dijo Castillo en entrevista para Radio Fórmula.

Precisó que al tomar posesión del puesto, más allá de evaluar las fortalezas y debilidades de la institución, buscará darle una operatividad que le permita cumplir a cabalidad con sus funciones en total apego a la ley vigente.

El ex procurador del Estado de México recordó que la función

»» ENEMIGO DEL PROTAGONISMO

LA TARDE del sábado a Alfredo Castillo Cervantes se le vio recorrer los pasillos del departamento de caballeros de una tienda comercial en Moliere, Polanco: estrenaría ropa esta semana.

Quienes conocen a Castillo dicen que se ha vuelto supersticioso con la ropa cuando se trata de nuevos cargos. Hasta ese momento, él guardaba en secreto el nuevo rol que estaría por desempeñar en el gobierno de Enrique Peña Nieto.

El Presidente le había pedido dejar en orden todos los pendientes en la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo en la PGR. En la actual administración y a sus 37 años, coparticipó en uno de los golpes más espectaculares de los últimos tiempos: la captura y encarcelamiento de la maestra Elba Esther Gordillo.

El nuevo procurador federal del consumidor no tiene hijos que puedan poner en riesgo su empleo. Lo que llevó a Peña Nieto a colocarlo en el cargo es que a pesar de haber empezado muy joven a trabajar en la Procuraduría General del Estado de México no perdió la cabeza con el poder.

"Siempre se condujo como un tipo mesurado y sereno. No le gusta el protagonismo", dijo un ex subprocurador. Ha tenido sus tardes amargas como cuando su área llevó el caso de la niña Paulette que no convenció a nadie de que el cuerpo haya estado entre el colchón y la cama durante días, sin que alguien lograra percatarse. Ni los perros entrenados. ALEJANDRO SÁNCHEZ

primaria de la Profeco es velar por las prácticas en el abastecimiento de los productos, combatir el desabasto, el incremento y manipulación de precios y tarifas, así como la regulación de los servicios, la revisión de pesos y medidas, además de la educación al consumidor.

En materia de la regulación de precios, aclaró que Profeco solamente está facultado para intervenir en las actividades de manipulación cuando se dan como resultado de un fenómeno injustificado, ya que este tipo de eventos no necesariamente elevan el costo de producción, sino que el incremento se da por iniciativa del proveedor.

En su primer día en el cargo, Castillo Cervantes convocó a los subprocuradores y directores de área de esta dependencia a una reunión de trabajo.

El objetivo de dicha reunión, convocada desde la hora de la comida, de acuerdo con fuentes de la Profeco, fue para conocer el terreno en el que se desempeñará como relevo del doctor Humberto Benítez Treviño, cesado la semana pasada por el presidente Enrique Peña Nieto.

Hasta el momento, salvo los cuatro funcionarios que fueron sancionados por la Secretaría de la Función Pública, separándolos temporalmente de su cargo, el equipo que colaboraba con Benítez Treviño continúa en su encomienda, de cuyos pormenores y obligaciones informó al nuevo procurador Castillo Cervantes. ☺

Casos de secuestro o trata que datan de julio de 2011

Ordena la Corte reponer juicios en cuatro estados

El fallo no quiere decir que los presuntos delincuentes recuperarán su libertad, sino que las entidades deben ajustarse a las leyes federales

Rubén Mosso/México

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó reponer el procedimiento de las personas que fueron llevadas a juicio o sentenciadas por delitos de secuestro en Aguascalientes, Baja California, Coahuila, y por trata de personas, en Colima, a partir del 15 de julio de 2011 a la fecha.

El fallo no quiere decir que los presuntos delincuentes recuperarán su libertad, sino que sus juicios deberán tener como base las sanciones aprobadas en las leyes generales para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, y para Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia

Aguascalientes, Baja California, Coahuila y Colima impulsaban penas más severas

de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas, que entraron en vigor el 15 de julio del mencionado año.

La resolución de la Corte derivó de cuatro acciones de inconstitucionalidad que promovió la Procuraduría General de la República (PGR), que impugnó las modificaciones que realizaron en 2012 dichos estados a sus códigos penales para establecer

castigos más severos a los ya aprobados por el Congreso.

El Pleno de la Corte determinó que los congresos estatales están impedidos para legislar en esas materias, debido a que en 2011 entraron en vigor las citadas leyes federales.

Los ministros dejaron claro que las entidades no están imposibilitadas para prevenir, investigar y castigar dicha actividad delictiva, sino que deben hacerlo bajo los lineamientos que ordena el estatuto federal.

Señalaron que esas entidades invadieron la esfera de competencia del Congreso, pues solo los legisladores federales pueden hacer adecuaciones sobre la materia.

El 15 de julio de 2011 entró en vigor la reforma al artículo 73, fracción 21 de la Constitución federal para establecer que el Congreso sería el competente para expedir leyes generales en materia de secuestro y trata de personas. A consecuencia de ello, el 15 de junio de 2012 cobró vigencia la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro.

Sin embargo, el 8 de agosto de 2011 fue publicada en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes un decreto que reformó la legislación penal, para establecer que los delitos de homicidio y lesiones dolosas serían considerados como calificados, cuando la víctima fuera privada de la vida o se le infirieran lesiones, por los autores, partícipes o cómplices de hechos previamente tipificados en cualquiera de las variables de secuestro.

El 4 de febrero de 2012, Colima publicó un decreto que reformó el artículo 161, primer párrafo, del Código Penal, para establecer que se aplicarían de seis a 12 años al responsable del delito de trata de personas, pero sin precisar el tipo de pena. Y lo mismo hicieron los demás estados. M

■ Ordena reponer procesos y aplicar la ley penal vigente

Invalida la Corte reformas de cuatro estados relativas a secuestro y trata

■ JESÚS ARANDA

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) oficializó ayer la invalidez de las reformas penales en materia de secuestro y de trata de personas avaladas por los congresos de Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila y Colima, y estableció un blindaje legal para evitar que los acusados por estos delitos obtengan su libertad.

Los ministros resolvieron que los procesos penales basados en los artículos declarados inconstitucionales —ya que por tratarse de delitos federales sólo el Congreso de la Unión está facultado para legislar en materia de penas y sentencias— estuvieron viciados de origen, por lo que ordenaron la reposición de los procesos penales y la aplicación de la ley vigente.

En el caso de la modificación sobre trata de personas, aprobada por el Congreso de Colima el 4 de febrero de 2012, la SCJN resolvió (por siete votos contra cuatro) que “previa reposición

de los procedimientos penales en los que fue cambiado el artículo 161 del Código Penal, el efecto de la sentencia será que al desaparecer la norma impugnada, el citado artículo continuará vigente para todos los efectos legales hasta el 14 de junio de 2012, fecha en que se promulgó la Ley General para Prevenir, Erradicar y Sancionar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia de las Víctimas.

En tanto que, en los casos de las reformas aprobadas en

Aguascalientes, Baja California Sur y Coahuila en materia de secuestro, los ministros coincidieron en que todos los procesos penales iniciados bajo los artículos que fueron declarados inconstitucionales estuvieron “viciados de origen”, por lo que, previa reposición de procedimiento, se deberá aplicar el tipo penal ordenado en la ley vigente al momento de la comisión del delito.

En votación dividida (seis a cinco), el pleno precisó que aun cuando quedaron invalidadas las normas estatales, seguirán apli-

cándose en los procesos penales en curso, y que a partir del 14 de junio de 2012 se repongan todos

los procedimientos con base en la nueva ley federal para prevenir el secuestro.

Cabe señalar que algunos ministros se pronunciaron contra la resolución y por la invalidez de los artículos impugnados, sin efectos retroactivos.

El pleno de ministros había aprobado dejar sin efectos los artículos referidos en la sesión del pasado 7 de mayo, pero aplazaron la aprobación por las complicaciones legales que tendría su resolución para evitar que los procesados bajo leyes inconstitucionales aprovecharan algún resquicio legal para obtener su libertad.

Decide hoy juez sobre caso Estela

► Resuelve si inicia juicio a 8 funcionarios por irregularidades en los contratos

Abel Barajas

Un juez federal resolverá este miércoles si inicia o no un juicio a 8 de los 12 ex funcionarios de la empresa paraestatal iii Servicios, acusados de supuestamente haber decidido en forma indebida que las obras de la Estela de Luz fueran contratadas sin licitación.

Rubén Darío Noguera Greigore, Juez Décimo Cuarto de Distrito en Procesos Penales en el Reclusorio Sur, hoy dictaminará si los sujeta a proceso por uso indebido de atribuciones y facultades y ejercicio indebido del servicio público, delitos que al no ser graves les permite la libertad caucional.

Documentos de la causa penal 115/2012 precisan que ninguno de los ex funcionarios están acusados de realizar contrataciones o haber ejercido los recursos en forma ilegal, sino de haber votado en favor de elegir un procedimiento de contratación.

En este caso, eligieron el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas y no la licitación, debido a que tenían me-

nos de 10 meses para realizar el proyecto, tiempo insuficiente para licitar y desahogar las inconformidades que alargarían el procedimiento.

De hecho, cuando la administración pasada de la PGR consignó este expediente, no incluyó a los funcionarios que ejercieron los recursos o que firmaron los contratos de obra y supervisión.

Los contratos de la Estela de Luz son el IIIS-EST-COP-005-10, asignado a Proyectos y Desarrollos de Infraestructura SAPI y Gutsa Infraestructura, y IIIS-EST-SOP-004-10, adjudicado a la compañía CONIP Contratistas.

En los documentos que presentó la PGR al juez, se establece que los convenios modificatorios del primer contrato, que aumentaron los costos de la obra, fueron firmados por Luis Enrique Arvizu Romano, Gerente de Estudios, Proyectos y Construcción de iii Servicios, quien no fue consignado ante el juez.

Dichos convenios los suscribió el 1 de septiembre de 2010 y

el 24 de noviembre de 2011, según señalan documentos judiciales.

Los acusados a quienes hoy les definirán la situación jurídica son Domitilo Barragán Álvarez, Juan Ricardo Díaz Ortega, Bernardo Garza Garza, Fernando Raúl Spadoni Rodríguez, Ricardo Morales Jaramillo, Sergio Salas Arellano, José Carlos Olivares Correa y Erick Treviño Lartundo.

■ En 190 municipios se concentra la mitad de la población en situación extrema, indica

Pese al gasto social y las políticas públicas, aún son altos los niveles de pobreza: PND

■ La distribución del ingreso, reto para el desarrollo nacional y la equidad, señala el documento

ANGÉLICA ENCISO L.

Los recursos públicos destinados a la atención de problemas de pobreza y desigualdad no están dirigidos adecuadamente, ya que la mitad de ellos se destinan al segmento superior de la escala de ingresos, y sólo 10 por ciento se asigna al 20 por ciento más pobre de la población, indica el Plan Nacional de Desarrollo (PND).

Detalla que hay 273 programas y acciones federales relacionados con derechos sociales, mientras en el ámbito estatal aparecen 2 mil 391 esquemas; "no existe un padrón único de beneficiarios y tampoco se tiene un alineamiento claro y estratégico de la política social. Por tanto, se carece de adecuada articulación interinstitucional que resulte en el cumplimiento efectivo de objetivos de desarrollo social comunes o complementarios".

En el apartado "México in-

cluyente" del PND se precisa que, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), en 40 por ciento de los municipios el porcentaje de la población en pobreza es superior a 75 por ciento, aunque la mayoría de ellos son pequeños, en localidades rurales y con alto porcentaje de población de habla indígena.

Sumado a esto, añade el documento, en tan sólo 190 municipios del país se concentra la mitad de la población en situación de pobreza extrema.

"Los niveles de pobreza en México se han mantenido altos, pese al creciente gasto social y de la aplicación de un mosaico diverso de políticas públicas de los tres órdenes de gobierno. Hoy la pobreza tiene además otros rostros y modalidades vinculadas a los nuevos patrones de consumo sustentados en bienes y servicios cada vez más modernos".

Agrega que las formas de exclusión también han variado y "se extienden a productos y servicios no convencionales, como es el caso de las

tecnologías vinculadas con la sociedad del conocimiento y la información. Estas compiten en importancia en segmentos de la población cada vez más amplios, con el consumo de alimentos, la vivienda, el cuidado de la salud y otros rubros fundamentales".

En cuanto a la distribución del ingreso en el país, el documento indica que es un reto para el desarrollo nacional y la equidad social y, durante la reciente década, México fue la segunda nación más desigual de la Organización para

la Cooperación y el Desarrollo Económicos, después de Chile, y la décimo segunda en América Latina, de acuerdo con cifras de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

En términos de desigualdad, apunta, 44 por ciento de los trabajadores percibe ingresos por abajo de dos salarios mínimos mensuales, mientras que datos a 2010 revelaron que el 31.8 por ciento de los mexicanos no contaba con acceso a algún esquema de salud y 60.7 carecía de seguridad social.

■ Se busca dar “certeza jurídica a su actuación” y que respeten derechos humanos Plantea el PND normar la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad

GUSTAVO CASTILLO Y
FABIOLA MARTÍNEZ

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) prevé la creación de un marco jurídico “para atender la realidad operativa” de la fuerzas armadas que realizan funciones de seguridad pública, que “otorgue certeza a la actuación de su personal y procure el respeto a los derechos humanos”.

El texto, dado a conocer el pasado lunes, refiere que “la presencia e impunidad de los grupos criminales en algunas zonas del país se convirtieron en una amenaza muy seria a la estabilidad y a la capacidad para imponer la legalidad por parte de algunas autoridades municipales y estatales”.

En el capítulo “México en paz”, en la parte donde propone que los ciudadanos “pasen del

papel a la práctica”, refiere que sólo 36 por ciento de la población mayor de edad considera que el Estado puede resolver los problemas que enfrenta el país; 58 sostiene que la inseguridad

es su principal preocupación; 85 indica que existe corrupción en el sistema de justicia penal, y 37 por ciento de las empresas ubicadas en el país sufre anualmente al menos un delito.

En el apartado “defensa exterior y seguridad interior” señala que “la colaboración de las fuerzas armadas” ha tomado un papel predominante en años recientes, debido a la violencia generada por las organizaciones delictivas.

“Ante esta coyuntura, las fuerzas armadas enfrentan re-

tos importantes. En primer lugar, destaca un marco jurídico que debe mejorarse para atender la realidad operativa. Las tareas que realizan las fuerzas armadas, particularmente las de coadyuvancia a la seguridad interior, deben basarse en un fortalecido marco jurídico que otorgue certeza a la ac-

tuación de su personal y procure el respeto a los derechos humanos”.

El PND menciona que las organizaciones criminales “aumentaron los volúmenes de sus ganancias y con ello su capacidad para corromper autoridades y asegurar el tránsito por ciertas zonas del país”.

Agrega que “en años recientes” la estrategia contra la delincuencia organizada “generó vacíos de poder en la delincuencia organizada, que detonaron luchas violentas por el control territorial en importantes ciudades del país”, y que esa “lucha incrementó los niveles de violencia y deterioró la percepción ciudadana sobre su seguridad y la eficacia de estrategia misma”.

**GRUPOS CRIMINALES
SE CONVIRTIERON EN
“AMENAZA
MUY SERIA” PARA
LA ESTABILIDAD**

■ Critican al gobierno por no tomar en cuenta las propuestas que presentaron

El PND sólo recicla buenas intenciones para el campo, opinan grupos campesinos

■ Desde hace dos décadas no se da un verdadero cambio en las políticas agrarias: ANEC

■ MATILDE PÉREZ U.

El nuevo rostro para el campo, como se plantea en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, es un cúmulo de buenas intenciones. No hay planteamientos novedosos ni considera al sector agropecuario como un asunto de seguridad nacional. Es preocupante que el gobierno no haya to-

mado en cuenta las propuestas que se presentaron en la consulta para elaborarlo, asentaron dirigentes de seis agrupaciones que integran el Consejo Nacional de Organizaciones Campesinas y del Frente Nacional Campesino.

Hay coincidencias en el diagnóstico pero no se refleja una voluntad política de cambio, pues se reciclan las mismas po-

líticas de gobiernos anteriores, apuntala al sector agropecuario comercial y no se especifica la estrategia para reducir la dependencia alimentaria, la desigualdad entre las regiones y el déficit de la balanza agropecuaria, por ejemplo, comentaron, por separado, los líderes de la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras del Campo (ANEC); Coali-

ción Democrática de Organizaciones Urbanas y Campesinas (Coduc), Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) Unión Campesina Democrática (UCD) y Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA) y la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA).

El PND indica que el sector agroalimentario, por ser estratégico para el país, requiere un enfoque de productividad, rentabilidad y competitividad, por ello se invertirá en el desarrollo del capital físico, humano y tecnológico; impulsarán modelos de asociación que generen economías de escala; establecerán mecanismos de administración de riesgos; instrumentos para rescatar y preservar los recursos genéticos, pero también para aprovechar el desarrollo de la biotecnología.

El campo tiene alta vulnerabilidad a riesgos climáticos, sanitarios y de mercado, así como una elevada dependencia externa de insumos estratégicos, asienta el documento gubernamental y subraya que fomentará un desarrollo regional más equilibrado entre las entidades del norte y del sur-sureste; realizará una evaluación y revisión de los programas existentes para que la política de fomento

agroalimentario transite desde los subsidios a los incentivos hasta la productividad.

Víctor Suárez Carrera, director de la ANEC, apuntó que no hay un cambio en la orientación de las políticas vigentes desde hace dos décadas, ni tampoco se alude a un replanteamiento de los tratados comerciales ni especifica cuál será el papel del Estado para estabilizar los precios a los productores y consumidores.

Reforma educativa Se reunirá el consejo rector con el SNTE

Mariana Otero-Briz/México

El consejo rector del Pacto por México se reunirá este miércoles con la dirigencia

del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, que encabeza Juan Díaz de la Torre.

La junta tiene por objetivo que los integrantes del Pacto escuchen las demandas y opiniones del magisterio respecto de la reforma educativa, así como reciban algunas observaciones para la elaboración de la ley secundaria en la materia.

La reunión se realizará a las 13:00 horas en un hotel del Centro Histórico del Distrito Federal, y acudirán los presidentes de PAN, Gustavo Madero; PRI, César Camacho, en tanto que por parte del PRD, asistirán Jesús

Ortega y Guadalupe Acosta, en representación de Jesús Zambrano, quien se encuentra fuera del país.

Por parte del gremio magisterial se presentará su presidente, Juan Díaz de la Torre, así como los coordinadores de los colegiados de la organización y algunos dirigentes seccionales, pues se prevé una asistencia de por lo menos 40 profesores.

Este es el segundo encuentro de los integrantes del Pacto por México con los maestros, pues el pasado 16 de mayo, se llevó a cabo una reunión con los integrantes de la Coordinadora

Nacional de Trabajadores de la Educación, en la cual se acordó entregar un documento para explicar los alcances de la reforma educativa a la disidencia magisterial.

Ambos actos se han realizado mientras el priista César Camacho ha ejercido la presidencia del Pacto por México, y quien acordó también encuentros con presidentes municipales, gobernadores, representantes del sector empresarial a realizarse en los próximos días. M

Deciden hoy situación de maestros de la CNTE

Silvia Otero

silvia.otero@eluniversal.com.mx

Los presuntos responsables del secuestro de los dos hijos menores del empresario Juan José Álvarez

Candiani, entre los que están maestros y activistas de Oaxaca, han sido identificados por las víctimas, por lo que esta diligencia se anexó a la indagatoria que inició en enero pasado y será una de las evidencias que tomará en cuenta el Ministerio Público de la Federación para definir hoy la situación jurídica de los 12 detenidos.

Autoridades de la Procuraduría General de la República (PGR) confirmaron que se realizó la diligencia de identificación por parte de los menores

que estuvieron privados de la libertad durante cuatro meses, y ésta resultó positiva, "lo que permitirá establecer los distintos grados de participación dentro de la organización de cada uno de los detenidos", como parte de la averiguación previa PGR/SEIDO/UEIDMS/270/2013.

Autoridades consultadas rechazaron que haya tinte político detrás de las detenciones, ya que entre los sospechosos están los profesores Mario Olivera y Lauro Grijalva, integrantes de la Sección 22 de la

Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Oaxaca, así como adherentes a esa organización: la ex candidata perredista Sara Altamirano y el activista Damián Gallardo Martínez.

Ayer, unos 300 integrantes de la CNTE se manifestaron frente a las instalaciones de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) para exigir la liberación de los detenidos. Reiteraron que se busca intimidar a los luchadores sociales.

Fecha 22-MAY-2013Página 5Sección Local

Violan acuerdo, acusa el PRI

El dirigente del PRI, César Camacho, anunció ayer que también presentarán denuncias en contra de otros partidos que no han respetado el acuerdo del Pacto por México sobre los procesos electorales en 14 entidades del País.

"También tenemos unas

cosas pendientes de denunciar. Hemos exigido con igual vigor que autoridades de otros partidos se sometan a la ley, y por eso es que este acuerdo del Pacto es refrendar esta actitud legalista, que la no desvia-

ción sea acatada por todos. Vamos a la firma de los acuerdos estados pero no con ingenuidad", advirtió.

Dijo que el tricolor tiene registro de autoridades de otros partidos que no están honrando el Pacto por México.

"Tenemos autoridad para solicitarlo, porque nosotros

hacemos lo propio", aseveró luego de reunirse con consejeros del IFE para revisar avances de la redistribución.

Leslie Gómez

Fecha 22-MAY-2013

Página

6

Sección

Político

VI LEGISLATURA

ASAMBLEA
DE TODOS

Ortega defiende actuación partidista Conflicto panista sí repercute en el Pacto

Elia Castillo/México

El ex dirigente nacional del PRD Jesús Ortega reconoció que el conflicto interno del PAN ha repercutido en el Pacto por México, pero defendió al acuerdo de las críticas.

Durante una conferencia para presentar los puntos a favor y en contra de la reforma financiera,

dijo que "quienes atacan el Pacto es porque ven afectados sus intereses y su status quo, y por eso atacan a los partidos, esa es una vieja estrategia y no vamos a caer en ella", aseguró.

Sobre la problemática que vive el PAN, y el nombramiento del nuevo coordinador de su bancada en el Senado, Ortega expresó que "sería una falta de respeto que el PRD se metiera"

en los asuntos de otro partido, y solo deseó que resuelva su conflicto, que atribuyó más al "tono", que a diferencias de fondo y enfatizó en que sí existen repercusiones en el Pacto, pero

añadió que se debe trabajar para que tenga las menos posibles.

"Espero que lo resuelvan bien, ya que al país le es útil un sistema de partidos más sólidos y más consolidados".

En cuanto a pérdida del perfil opositor en el PRD, Ortega dijo que quienes los acusan incurren en una calumnia: "Hay quien nos critica porque dicen que no cobramos cara la factura del Pacto".

El perredista aseguró que el

PRD no fue a la negociación para cobrar, sino para aplicar su programa político, "para terminar con una banca usurera, para hacer la reforma educativa, financiera, una reforma que termine con los monopolios y el duopolio de la información".

"No solo no hemos perdido perfil ni nos hemos desdibujado, por el contrario, hemos adquirido un perfil más claro de una izquierda progresista y moderna que contribuye a que los problemas se solucionen". M

Fecha 22-MAY-2013

Página

6

Sección

Político

VI LEGISLATURA

ASAMBLEA
DE TODOS

En estados no se respetan acuerdos del pacto: PRI

FABIOLA MARTÍNEZ

El presidente nacional del PRI, César Camacho, denunció que autoridades locales no están respetando los acuerdos derivados del Pacto por México, relacionados con la imparcialidad en la aplicación de

políticas públicas, rumbo a las elecciones del 7 de julio próximo.

"Vamos a la firma de estos pactos en los estados con buena fe, pero sin ingenuidad, porque tenemos registro -y lo habremos de decir cuando se deba- de gente, de autoridades de otras latitudes, que no están honrando el pacto. Vamos a pedir que así sea, en la misma medida que tenemos la autoridad para solicitarlo porque nosotros hacemos lo propio", dijo.

Apenas el jueves pasado se integró una comisión plural nacional encabezada por el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, quien dio

a conocer un protocolo que deberán acatar las autoridades de los tres niveles de gobierno, antes y durante la jornada electoral.

Sin embargo, dijo que la firma de acuerdos políticos no anula las investigaciones en curso del presunto uso electoral de programas sociales, según denunció el PAN.

LUIS FELIPE BRAVO MENA

"Pacto, pretexto de diferencias añejas"

EL EX SECRETARIO particular de Felipe Calderón ve desencuentros en Acción Nacional desde la elección de Gustavo Madero; "son polvos de viejos lodos", afirma

Por Susana Guzmán >
susana.guzman@razon.mx

El ex secretario particular del ex presidente Felipe Calderón, Luis Felipe Bravo Mena, advirtió que "el Pacto por México se está utilizando como pretexto de desencuentros y diferencias que vienen de mucho atrás en el PAN".

"Son polvos de viejos lodos, yo diría que comenzaron desde que fue la elección de Gustavo Madero", señaló en entrevista con *La Razón*.

"Luego se intensificaron —añadió— con las luchas por la candidatura presidencial y después se acrecentaron por la derrota del 2012".

"Se han acumulado muchos momentos difíciles que no han sido adecuadamente procesados por la dirigencia", expresó.

El también ex presidente nacional del albiazul coincidió con el dirigente nacional de su partido en que "había un brazo desarticulado por la falta de comunicación y diálogo entre la coordinación (en el Senado) y la dirigencia del partido. El reto ahora, dijo, es restablecer la línea de mando y dejar en claro quién manda en el partido".

"Acción Nacional se encuentra en una profunda crisis interna que viene arrastrando desde hace tiempo y en donde lo urgente ahora es restablecer la línea de mando, y eso es lo que ha hecho Made-

ro, es decir, dejar en claro quién manda y quién tiene la autoridad, y... ¿quién manda?, el Comité Ejecutivo Nacional, que es un cuerpo colegiado, un presidente nacional que tiene la responsabilidad de conducir ese cuerpo político", dijo el ex dirigente del partido.

Bravo Mena reconoció que la imagen del PAN tras esta crisis se dañó en dimensiones que aún no es posible cuantificar, pero que sí provocarán un daño en los próximos procesos electorales en el país, pues "este tipo de situaciones sí confunden a los militantes y a los simpatizantes".

2

PRESIDENTES DE
México han salido de
Acción Nacional

1.8

MILLONES DE mili-
tantes tiene el partido
blanquiazul

**Luis Felipe
Bravo Mena**
Ex dirigente
del PAN

**“El Pacto
por
México se
está utili-
zando como
pretexto
de desen-
cuentros y
diferencias
que vienen
de mucho
atrás”**

Fecha 22-MAY-2013

Página

15

Sección *Cultura*

Firman el Pacto por Veracruz

Redacción

KALAPA. Los dirigentes de los partidos políticos y el gobierno veracruzano firmaron el Pacto por Veracruz, el cual garantiza elecciones equitativas, y se comprometieron a privilegiar el diálogo para que el proceso sea la mayor expresión de participación y transparencia el próximo 7 de julio.

Además, se instaló una comisión plural para la equidad de la competencia electoral y convinieron vigilar el cumplimiento estricto de la ley para asegurar un entorno de confianza y certeza de la elección a realizarse en el mes de julio.

"En Veracruz vamos a lograr equilibrios que permitan encauzar coincidencias y discrepancias, y unidos vigilaremos que se cumpla estrictamente la ley", afirmó el gobernador Javier Duarte de Ochoa, luego de estampar su firma en el documento.

Explicó que el acuerdo asegura imparcialidad y las

condiciones necesarias de equidad en la justa electoral y "juntos vigilaremos que se cumpla la ley".

Además, el mandatario consideró que el pacto manifiesta la voluntad de privilegiar el diálogo por encima de las diferencias partidistas y pone de manifiesto la disposición y voluntad política para establecer puntos de encuentro que permitan construir una nueva etapa de desarrollo en la entidad.

El documento da cuenta de la pluralidad que priva en Veracruz, así como la decisión de sus voces para avanzar hacia el progreso y los actores políticos y sociales. "Tenemos claro que en una democracia es legítima la cooperación, el acuerdo, la confrontación de ideas y los entendimientos", precisó.

En su discurso, el mandatario veracruzano informó a los dirigentes políticos que el Pacto por México ha mostrado ser un instrumento eficaz para unir voluntades y acuerdos en la transforma-

ción de todo el país, para hacer prevalecer el interés superior de la nación y mover a la República.

Por eso, el acuerdo que firmaron es prueba fehaciente de la voluntad de privilegiar el interés nacional y estatal

por encima de cualquier otra circunstancia.

De igual forma refrenda la vocación democrática de los veracruzanos y habla de la congruencia y la sensibilidad de la política que supera diferencias para lograr encuentros, entregar resultados y responder así al llamado del presidente Enrique Peña Nieto, expuso.

La ceremonia se realizó en el patio central de Palacio de Gobierno, donde los dirigentes de los diferentes partidos hablaron de la importancia del acuerdo.

Enrique Cambranis Torres, del Partido Acción Nacional, comentó que el PAN firma el protocolo con el compromiso de velar que los ciudadanos veracruzanos no sean considerados clientela electoral.

A su vez, el líder del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Sergio Rodríguez Cortés, aseguró que el Pacto por Veracruz exige a los institutos políticos ser críticos y vigilantes del proceso electoral.

En su momento, Erick Lagos Hernández, dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), consideró que la firma del acuerdo refrenda el origen democrático de los organismos políticos y marca la voluntad de garantizar un proceso electivo transparente.

En su intervención, el dirigente estatal del Partido del Trabajo (PT), Fidel Robles Guadarrama, propuso medidas de atención expedita a las denuncias de carácter electoral, así como la publicación, por ayuntamiento, de los padrones de programas sociales.

El dirigente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Juan Eduardo Robles Castellanos, destacó que Veracruz marca precedente, ya que por primera vez todas las fuerzas políticas buscan blindar un proceso electoral.

Los líderes estatales del Partido Nueva Alianza (Panal), Eduardo Carreón Muñoz, del Movimiento Ciudadano (MC), José Manuel Río Virgen, así como del Partido Alternativa Veracruzana, Alfredo Tress Jiménez; y Antonio Luna, del Partido Cardenista, agradecieron su inclusión en el pacto.

■ Insiste la CNTE en que se derogue la reforma educativa

Maestros disidentes protestan en sedes de PRD, PRI y PAN

GEORGINA SALDIERNA, ALMA E. MUÑOZ Y JOSÉ A. ROMÁN

Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se manifestaron en las sedes nacionales de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) para exigir la derogación de la reforma educativa impulsada a partir del Pacto por México.

En las tres acciones, que se realizaron la mañana de ayer de manera casi simultánea, los profesores disidentes entregaron a representantes de cada partido su propuesta educativa denominada "Hacia la educación que necesitamos los mexicanos", con la intención de que sea analizada y tomada en cuenta por los miembros del pacto.

En el PRI y el PAN, decenas de mentores bloquearon por casi dos horas los accesos a las sedes partidistas, en tanto que en el PRD se encontraron con que el inmueble había sido tomado por un grupo de perredistas vecracuzanos que protestaban por

la venta de candidaturas en su entidad.

Los maestros señalaron que aun con los acercamientos con miembros del consejo rector del Pacto por México, no se percibe que exista voluntad política para derogar la recién aprobada reforma educativa, por lo que anunciaron que las movilizaciones continuarán.

En el PRD y el PAN se recibió a sendas comisiones magisteriales. En la sede del *blanquiazul* el secretario general adjunto del partido, Tomás Trueba, se entrevistó con los maestros. Al término de la reunión, los docentes informaron que el funcionario panista se comprometió a transmitir sus planteamientos en materia educativa al presidente nacional de ese organismo político, Gustavo Madero.

En tanto, en el PRD, los profesores fueron atendidos vía telefónica por el secretario general del sol azteca, Alejandro Sánchez Camacho, debido a que éste se encontraba en Hidalgo. El perredista los convocó a reunirse este miércoles por la tarde para escuchar sus preocupacio-

nes, con la posibilidad de que se programe una reunión de la CNTE con los grupos parlamentarios del partido del sol azteca en busca de una salida. Se informó que el dirigente nacional perredista, Jesús Zambrano, se encuentra en Alemania para participar en el 150 aniversario del Partido Social Demócrata.

Mientras, en la sede priísta personal de la oficialía de partes y de la secretaría particular se limitaron a recibir el documento y no se hizo ningún compromiso con los mentores disidentes.

Por otra parte, se confirmó que este miércoles a las 13 horas, los integrantes del consejo rector del Pacto por México se reunirán en hotel Hilton Alameda con los dirigentes del SNTE.

El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional y presidente en turno del consejo rector, César Camacho Quiroz, adelantó que durante este encuentro —similar al que sostuvieron la semana pasada con integrantes de la CNTE— se insistirá en que la reforma educativa "no está concebida para hacerles daño o despedir a nadie".

Nunca es tarde para resolver un problema: Cuauhtémoc Cárdenas

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano respaldó las acciones que realiza el gobierno federal en Michoacán para recuperar la paz, la tranquilidad, haya crecimiento económico y, sobre todo, se erradiquen la violencia y la delincuencia organizada que opera en esa entidad federativa.

— “Nunca es tarde para resolver un problema. Vamos a ver cuáles son esas acciones; si todo es dentro de la ley, hay que respaldarlas”, dijo.

Entrevistado después de la ceremonia conmemorativa del 118 aniversario del natalicio de su padre, Lázaro Cárdenas del Río, el exgobernador de

Michoacán y exjefe de Gobierno del DF consideró que las acciones que emprenderá la Secretaría de Gobernación “hay que respaldarlas”.

Sin embargo, dejó en claro que la estrategia debe ser eficiente y las medidas que se tomen deben eliminar la delincuencia organizada, no sólo en Michoacán, sino en todo el país.

Responsable de las relaciones internacionales del gobierno de Miguel Ángel Mancera, el ingeniero Cárdenas confió en que con la coordinación entre el gobierno federal y el de Michoacán, las cosas comiencen a mejorar.

Puntualizó que todas las acciones que

se emprendan en Michoacán, más que mano dura, deben buscar una serie de medidas que incidan en todos los terrenos, social y económico, pero también combatir directamente a la delincuencia, para lograr erradicarla.

Por su parte, el gobernante capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa, se refirió a los operativos que se realizan en la Zona Centro del país. Dijo que éstos se hacen en coordinación con la Policía Federal y anunció que se desplegarán también en ciudad Nezahualcóyotl, Tlalnepantla y Naucalpan, además de que se fortalecerá la vigilancia en las carreteras en Hidalgo, Puebla y Tlaxcala. (Fernando Ramírez de Aguilar L.)

“El reto es que la bancada sea brazo político-electoral”

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimn.com.mx

El nuevo coordinador del PAN en el Senado, Jorge Luis Preciado, dijo que uno de sus retos es que la bancada de Acción Nacional se convierta en brazo político, en brazo electoral por las elecciones de este año.

“Uno de los retos que tenemos es lograr que el grupo parlamentario en el Senado se convierta también, no solamente en un brazo legislativo; sino en un brazo político-electoral del partido en las elecciones que se avecinan y fijar posiciones im-

portantes dentro de lo que en este momento se está debatiendo en el país”, explicó

Entrevistado por Ciro di Costanzo para **Grupo Imagen Multimedia**, reconoció que lo complicado ahora es buscar la unidad de la bancada, hablar con todos

los senadores y buscar la forma de trabajar por el bien del país...

Sobre la noticia de que sería el nuevo coordinador de los senadores del PAN, explicó que la convocatoria tenía tres objetivos; el de la agenda, los temas con el partido y el relevo en el Senado, “y afortunadamente la responsabilidad me la otorgó el

presidente Madero”.

Respecto a lo dicho por Ernesto Cordero, de buscar alianza con el PRD para mejorar el avance legislativo, Preciado comentó que su bancada debe lograr que el Senado sea un factor de equilibrio de poderes en el país. Preciso que en algunos puntos han tenido coincidencias con el PRD.

“Nuestra intención es que el Senado siga siendo un contra-

peso importante, pero que también siga siendo un constructor de acuerdos entre todas las fuerzas y el propio gobierno federal”, abundó

Tras destacar el liderazgo de Ernesto Cordero en la bancada, el ahora coordinador del PAN en la cámara alta, consideró que se debe trabajar para sanar los conflictos y avanzar en los temas.

Preciso que debe resolverse el conflicto interno y darle vuelta

a la página para atender las demandas de los ciudadanos, “tenemos que enfocarnos al tema interno y enfocarnos a lo que verdaderamente le interesa a la gente, que es el bien del país y los acuerdos a los que podemos llegar todos los senadores junto con la Cámara de Diputados”.

“
Nuestra intención es que el Senado siga siendo constructor de acuerdos entre todas las fuerzas y el gobierno federal.”

JORGE L. PRECIADO
COORDINADOR DEL
PAN EN EL SENADO

Espera el gobernador interino "resultados diferentes"

Quedaremos en Michoacán hasta que haya paz: Osorio

LUIS VELÁZQUEZ

Las Fuerzas Armadas se mantendrán en Michoacán hasta el restablecimiento de la paz pública, aseguró Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación (Segob). Afirmó que el objetivo fundamental es "no salirnos hasta que estén las condiciones de paz y seguridad para todos los michoacanos".

Tras una reunión con el gobernador michoacano, Jesús Reyna, y siete funcionarios federales más, Osorio Chong afirmó que la permanencia de la Federación será hasta que el estado "tenga la fuerza en seguridad que le permita continuar con el trabajo que estamos ya desarrollando".

Con el primer despliegue militar del gobierno de Enrique Peña Nieto se recuperaron, sin hacer uso de la fuerza, los municipios de Buenavista Tomatlán y Coalcomán, así como

Los grupos del crimen organizado y las policías comunitarias se retiraron de Buenavista Tomatlán y Coalcomán, pero aseguran que de ser necesario los enfrentarán

las carreteras de Tepalcatepec, donde desde hace tres meses surgieron grupos de autodefensa por el alza de extorsiones y secuestros.

"No hay tregua ni pacto con el crimen", aseguró el titular de la Segob, debido a que los grupos desaparecieron con la llegada del Ejército e incluso la población los recibió con aplausos.

Explicó que la estrategia consiste en un mando único y esa es la diferencia con las acciones del anterior gobierno de la República, además de que incluye la coordinación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), para reconstruir el tejido social y detonar la economía de la entidad. "Si hay una gran diferencia entre lo que se dispuso y lo que se va a hacer, pero fundamentalmente lo que esperamos es que los resultados también sean muy, muy diferentes", dijo el secretario de Gobernación.

Añadió que Jesús Murillo Karam, titular de PGR; Vidal Soberrano, secretario de Marina, y Manuel Mondragón y Kalb, comisionado Nacional de Seguridad forman parte del mando único del operativo.

QUEREMOS RESULTADOS DIFERENTES: REYNA

Jesús Reyna, gobernador interino de Michoacán, quien había asegurado que su estado no necesitaba el rescate de la Federación, reconoció las acciones del gobierno de Peña Nieto. "Queremos resultados diferentes y estoy seguro que están siendo diferentes a otras ocasiones".

Para acompañar el plan del gobierno de la República, el mandatario local se comprometió a construir cuerpos de seguridad estatales "confiables, eficientes y suficientes"

e instruyó al general Alberto Reyes Vaca, titular de Seguridad Pública en el estado, hacer una amplia campaña de reclutamiento, de selección y de capacitación de nuevos policías.

El pilar del operativo es Salvador Cienfuegos, secretario de la Defensa Nacional (Sedena), quien afirmó que la misión es liberar a los ciudadanos de "ese cáncer que son las organizaciones criminales". Sin embargo, advirtió: "Si en el inter aparecen estas organizaciones que han asolado a la región durante mucho tiempo, tendremos que hacer lo que la estrategia nos tiene marcado, que será enfrentarlos y ponerlos a disposición de las autoridades que correspondan".

Por ahora, explicó, la estrategia ha sido ayudar en aspectos descuidados como la atención médica, odontológica y la prohibición a los ciudadanos de portar armas.

Admitió que el domingo pasado, con la llegada del Ejército "tuvimos un poco de problema" porque "es bastante sorpresivo".

GRUPOS DE AUTODEFENSA, APAGADOS

Sobre los grupos de autodefensa, comentó que algunos simplemente guardaron sus armas y otros han salido del área. "Es un problema bastante complejo, porque hay quienes

Fecha 22-MAY-2013

Página

6

Sección

POLIS

VI LEGISLATURA

ASAMBLEA
DE TODOS

están haciendo el esfuerzo y su presencia por proteger a sus comunidades y hay quienes no es así, están impulsados, financiados por otros grupos", sostuvo el titular de Sedena.

Las acciones de seguridad pactadas entre Segob y gobierno de

Michoacán contemplan terminar el C-4 de Michoacán, formar la corporación policiaca con recursos, en capacitación y adiestramiento e invertir en la construcción de un cuartel de la Sedena en el sur del estado.

Las autoridades federales y loca-

les se reunieron más de tres horas y escucharon las demandas de grupos de la sociedad civil de Michoacán.

Jorge Carlos Ramírez Marín, titular de la Sedatu y coordinador en Michoacán, Jalisco y Colima, aseguró que se implementarán políticas públicas para aprovechar la experiencia de Michoacán en agricultura. ☺

ANÁLISIS

DEL REPLIEGUE A LA INTERVENCIÓN

El 11 de diciembre de 2006, el entonces presidente Felipe Calderón comenzó su guerra contra el narcotráfico en Michoacán. Desplegó en la sierra, carreteras, bosques y mar a 6 mil 675 efectivos. En los meses siguientes se habló de éxito en la erradicación de cultivos, de detenciones y muerte de capos.

Pero los enfrentamientos continuaron, creció la siembra de marihuana y heroína, también el control de municipios a través de extorsiones, secuestros y asesinatos, principalmente en Tierra Caliente.

Hubo que reforzar en los años siguientes la capacidad de fuego con casi cinco mil policías y militares. Tampoco fue suficiente. El desempleo aumentó, la intervención no se impulsó y el desplazamiento por miedo, de los habitantes de esa zona a otras ciudades creció.

Pero en diciembre de 2013, se dio un giro en la estrategia. Con la llegada de Enrique Peña Nieto se ordenó el repliegue a los cuarteles de Policía Federal, Ejército y Marina. Los patrullajes sólo debían ser para resguardar la seguridad de instalaciones estratégicas y en apoyo a los cuerpos policiacos. Incluso cerraron puestos de operaciones en campo, en lugares remotos ubicados en Guerrero, Michoacán, Veracruz, Coahuila y Oaxaca, por ejemplo, que servían para vigilar y contener a comandos.

Se ordenó también evitar los enfrentamientos con grupos armados en ciudades y zonas en las que la población civil pudiera ser afectada. Se estaba, dijeron,

en el rediseño de un nuevo plan de acción.

Pero no fue posible sostener el repliegue, los grupos de autodefensa y las policías comunitarias crecieron hasta alcanzar unas 40 en diferentes entidades, algunas de ellas aparentemente vinculadas con el crimen organizado, otras eran auténticos ciudadanos que respondían, armados, al miedo y abandono.

Hace seis semanas, Michoacán, la zona de Tierra Caliente, estrelló esa nueva estrategia y obligó a redefinir la forma de atender el problema. El Ejército debió tomar el control de la Fuerza de Intervención, pensada como un grupo articulado con capacidad de fuego y respuesta rápida, como primera fase; detrás de este primer frente un segundo grupo para atender a la población civil en emergencia con servicios básicos, médicos y alimentos; también especialistas en construcción y desarrollo de infraestructura, para atender las necesidades primarias de agua, luz y drenaje posiblemente dañadas.

Junto a la capacidad operativa desplegada por las Fuerzas Armadas y policías, se sumó lo que podría ser el fondo del cambio de estrategia, impulsar el desarrollo económico y social de las zonas, a través de la participación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Sólo que, no será fácil, porque históricamente, pero en especial en los últimos 10 años, ha sido territorio libre para el crimen organizado. ☺ MARÍA IDALIA GÓMEZ

Titulares de Segob y Sedena delinearán estrategia

Ejército en Michoacán, “hasta que haya paz”

Descartan treguas o pactos con la delincuencia organizada; Cienfuegos asegura que unos grupos “guardaron sus armas y otros dejaron la zona”

Juan Pablo Becerra Acosta M./
Michoacán

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, informó que el gobierno federal y las fuerzas del orden permanecerán en Michoacán hasta que haya paz, es decir, que se retirarán en el momento en que la administración estatal tenga “la fuerza” para garantizar la seguridad.

Luego de una reunión de más de tres horas, que inició a las once de la mañana, en la que participó el gobernador Jesús Reyna y el gabinete de seguridad, el titular de Gobernación reiteró que el objetivo de la estrategia en ese estado es que los ciudadanos recuperen la paz y su territorio, y rechazó que el gobierno federal vaya a pactar o haya pactado con el crimen organizado o que dé o vaya a darle tregua.

Además de Osorio Chong, estuvieron presentes el secretario de la Defensa, Salvador Cienfuegos; de Marina, Vidal Francisco Sobrón; el comisionado de la Policía

Federal, Manuel Mondragón; el titular de la Procuraduría General de la República, Jesús Murillo Karam, y el director del Cisen, Eugenio Imaz Gispert.

El operativo en Michoacán contará con un mando único encabezado por la Secretaría

de la Defensa Nacional.

El general Cienfuegos indicó en conferencia de prensa posterior a la reunión de trabajo del gabinete de Seguridad que los llamados grupos de *autodefensa* ya no portarán armas y que, si intentan hacerlo, no se les permitirá.

Hizo un llamado a que canjeen fusiles y pistolas con miembros del Ejército: “Nosotros estamos abiertos a tratar con todas las personas del área; quienes quieran canjear sus armas, lo vamos a hacer, quienes quieran registrar sus armas, también, pero no vamos a permitir que la gente ande armada como se venía haciendo”.

Dijo que a partir de este anuncio “unos guardaron sus armas y otros de fueron de la zona”.

El general explicó que en esos grupos hay personas que defienden sus tierras y sus pueblos, pero también quienes “son financiados por otros” grupos.

El secretario de la Defensa aludió así a la situación en La Ruana y Tepalcatepec, donde surgieron grupos de *autodefensa* ante el cerco impuesto por *Los caballeros templarios*, que durante semanas —y hasta hace unas horas— impidió que esos lugares fueran abastecidos de

gasolina, gas, medicinas y alimentos, así como la operación de los programas sociales.

Ese cártel también prohibió la comercialización de limón y

quemó tráileres y empacadoras del cítrico. Las *autodefensas*, que argumentaban estar formadas por campesinos y pobladores, fueron acusadas por los *Templarios* y algunas autoridades de recibir apoyo del cártel de

Jalisco Nueva Generación. El saldo de los enfrentamientos entre ambas partes fue de más de 20 muertos.

Cienfuegos dijo que el gobierno pretende con este plan “liberar a la sociedad del cáncer de la delincuencia organizada” que ha venido asolando algunas partes del estado. Advirtió que si esos grupos aparecen se les hará frente y serán puestos en manos de las autoridades.

Las quejas de los pobladores sobre el sitio impuesto por el crimen organizado y los constantes retenes de un grupo u otro también fueron abordados por el secretario de la Defensa, quien garantizó el libre tránsito de los ciudadanos y el abastecimiento de insumos y productos.

El secretario de Gobernación fue cuestionado sobre la diferencia de este plan y el aplicado por el anterior gobierno federal, encabezado por Felipe Calderón, que inició precisamente en Tierra Caliente, en 2006.

Señaló que en esta ocasión privilegiarán el trabajo de inteligencia, la colaboración entre autoridades y el mando único de fuerzas federales, estatales y

claves

Caen 8 templarios

» Agentes ministeriales y policías de Texcoco, Estado de México, detuvieron a ocho presuntos integrantes de *Los caballeros templarios* en la comunidad de San Miguel Coatlinchan.

» En esta acción participaron al menos 20 agentes ministeriales y 60 municipales; los ocho sujetos viajaban en una camioneta Ford Lobo, con placas de circulación 8171-UNW, del Distrito Federal.

municipales. También comentó que se revisarán los aspectos que fallaron en el pasado.

El gobernador Jesús Reyna se comprometió a depurar las policías y agradeció reiteradamente al gobierno federal su apoyo, no solo para que el estado tenga seguridad y calma, sino para que pueda emprenderse proyectos de desarrollo que le ayuden a salir adelante de sus problemas.

Dijo que la Tierra Caliente “ya está en calma”. Se refería a que horas antes la Marina recuperó las carreteras donde abundaban retenes, además de la entrada del Ejército a La Ruana. M

PRESENTADA POR PADRES DEL MOVIMIENTO

Por definir, estatus de denuncia ABC

Integrantes del Movimiento por la Justicia 5 de Junio entregaron el pasado 17 de abril un documento en la PGR con el peritaje de una empresa estadounidense

Rubén Torres
EL ECONOMISTA

LA PGR definirá en los próximos días qué estatus otorgará al documento entregado por los padres de familia que perdieron a sus hijos en el incendio de la Guardería ABC de Hermosillo, Sonora en el 2009, en donde presumen fue intencional, debido a que se trata de un caso juzgado y cerrado e incluso llevado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Fuentes federales expresaron que el pasado 17 de abril, los padres de los infantes fallecidos que conforman una asociación entregaron un estudio de una empresa extranjera, donde se sostiene que el incendio fue intencional y se contraponen a todos los peritajes

nacionales e internacionales realizados por la PGR durante la investigación.

En ese sentido, las fuentes consultadas comentaron que la Subprocuraduría de Control Regional de Procesos Penales de la Procuraduría General de la República (PGR) se encuentra en estudio y análisis para determinar si en el informe del abogado de los padres de familia, Gabriel Alvarado, entregado la semana pasada, incluye elementos constitutivos de delito.

Será hasta después de la revisión, cuando el agente del Ministerio Público de la Federación emita una opinión; si hay elementos suficientes para iniciar una indagatoria, en tanto no concluya la evaluación jurídica, no se puede emitir una opinión, explicaron.

La investigación oficial del incendio ocurrido en la Guardería ABC durante el gobierno de Eduardo Bourns, en Sonora, concluyó en que fallecieron 49 infantes, 70 más resultaron heridos y que se trató de un cortocircuito; ante la oposición de los padres de familia, el caso llegó hasta la SCJN, que responsabilizó a 12 funcionarios menores de entonces, los cuales salieron libres bajo fianza.

Es en ese sentido que la PGR analizará el informe entregado por los padres afectados y su representante legal, pues defienden que el incendio fue provocado para destruir documentación donde existían registros de una deuda estatal malversada por 10,000 millones de pesos.

rtorres@eleconomista.com.mx

Aval del Congreso Calderón podrá ser condecorado por España

Omar Brito
y Angélica Mercado/México

Con el voto en contra de legisladores de izquierda, la primera Comisión de la Permanente en el Congreso

aprobó el dictamen en el que se permite al ex presidente Felipe Calderón recibir condecoración por el Mérito Civil otorgada por el gobierno de España.

PAN y PRI avalaron que el ex mandatario pueda recibir la condecoración por el Mérito Civil en grado de Collar, que le fue otorgado.

Asimismo, los legisladores aprobaron que el ex secretario de Economía, Bruno Ferrari reciba la medalla de la Orden de Bernardo O'Higgins, en grado de Gran Cruz, que le confirió Chile.

El diputado priista Héctor Gutiérrez de la Garza explicó que su grupo parlamentario votó a favor de estos dictámenes, a

efecto de "ser congruentes" con la minuta de reforma constitucional que elimina la facultad del Congreso de dar permiso a los ciudadanos mexicanos para aceptar y usar condecoraciones que les entregan otras naciones.

En su oportunidad, la perredista Aleida Alavez y el coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, rechazaron que se autorice lo que calificaron como una "barbaridad".

Acusaron que la condecoración a Calderón es un pago de facturas por "abrir la puerta" a negocios que ahora se están investigando en España.

Alavez hizo notar que algunos medios de comunicación han denunciado que el ex presidente de México fue "la puerta" para que el yerno del rey de España realizara negocios en nuestro país de gestión de agua pública, proyectos de energía eólica y desarrollos turísticos. M

Frena gobierno gasto publicitario en TV

Televisoras atribuyen caída en ventas por la nueva administración

Ramiro Alonso

ramiro.lucero@eluniversal.com.mx

Al cierre del primer trimestre del año, en comparación con el mismo lapso de 2012, el gobierno federal decidió recortar su gasto publicitario en televisión abierta a escala local y nacional, lo cual generó menos ingresos para Grupo Televisa y TV Azteca.

Las ventas por publicidad de Tele-

visa disminuyeron 7.2% para llegar a 4 mil 207.7 millones de pesos, de acuerdo con el informe trimestral que la emisora envió a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Mientras que las ventas en su división de Contenidos cayeron 1.9%.

"Las ventas de publicidad a entidades del gobierno federal y gobiernos locales disminuyeron de manera importante durante el primer trimestre", explicó Televisa.

En el caso de TV Azteca, sus ventas netas se ubicaron en 2 mil 417 millones de pesos, un retroceso de 12.14%. En tanto que las ventas locales de publicidad registraron una caída de 13.3% en el mismo periodo.

"La disminución de ventas es causada, principalmente por el cambio de gobierno, que redefine proyectos de comunicación; la compañía prevé que dichos proyectos se recuperen durante el año 2013", informó a inversionistas TV Azteca.

Tiempos complicados

Valeria Romo, analista de Grupo Financiero Monex, consideró que Televisa presentará un moderado crecimiento en 2013, el cual podría ser parcialmente compensado por el desempeño de Sky y Cablevisión.

El crecimiento de la compañía estará limitado por el bajo desempeño de la división de Contenidos, derivado de la caída de ventas en publicidad del gobierno federal y los gobiernos locales, explicó.

"Estimamos que para 2013 la empresa podría un crecimiento en ventas y en Ebitda (flujo operativo) de 7.9% para ambos casos, en contra de 8.6% y 10.6% previo", explicó.

Manuel Jiménez, analista de Banorte IXE, comentó que los negocios que crecieron en sus ingresos fueron televisión satelital Sky, con 13.0%, debido a un aumento de 26.4% en su base de suscriptores a 5.4 millones.

EMPRESA MAYORITARIA, LA OTRA OPCIÓN

Cofetel propone APP en 700 MHz

Liberaría recursos de la IP y reduciría medidas regulatorias, advierte el organismo

Claudia Juárez Escalona
EL ECONOMISTA

LA COMISIÓN Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) planteó que la banda de 700 MHz podría ser operada por una Asociación Público-Privada (APP).

De acuerdo con la Cofetel, una APP permite e incentiva la participación del sector privado, abrien-

do paso al conocimiento, experiencia y recursos económicos del sector privado.

Al tiempo que permite que el gobierno pueda contar con mecanismos de supervisión y control necesarios para facilitar los resultados buscados, mientras que evita algunas de las dificultades vinculadas a las entidades públicas, tales como los procesos de compra, que, al buscar transparencia, alentan las decisiones. En el estudio "Opciones regulatorias para el uso óptimo de la banda de 700 MHz en México", el regulador indicó también que una sola empresa puede operar dicha banda. "Cubriendo a

85% de la población, con 90 MHz de espectro en la banda de 700 MHz, una empresa mayorista podría ofrecer capacidad a los agentes existentes a precios menores que sus costos marginales estimados".

Debido a la transición de la televisión analógica a digital en México, estará disponible un amplio bloque de espectro en la banda de 700 MHz para redes móviles.

Dicho espectro tiene la ventaja de proporcionar un radio mayor de cobertura de tres a cuatro veces más que la banda de 2.6 GHz, y de requerir significativamente menos sitios para cubrir una área determinada; adicionalmente me-

jora los aspectos económicos de prestación del servicio y dará como resultado una mayor capacidad inalámbrica.

Según la Cofetel, el modelo mayorista podría actuar como una plataforma de acceso a bajo costo para nuevos participantes. "Nuestro modelo sugiere que un costo medio inferior por GB y más competencia de nuevos participantes podrían reducir los precios minoristas en el mercado mexicano en 12 y 16 por ciento. Detalló que el modelo mayorista también podría proporcionar un acceso más eficiente a las zonas rurales.

cjescalona@eleconomista.com.mx

Piden comisionados de Cofetel tratar el tema de UnoTv

Los comisionados Alexis Milo, José Luis Peralta y Gonzalo Martínez Pous enviaron la semana pasada una carta a la Unidad de Supervisión y Verificación de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), con el señalamiento de que es necesario tratar en el pleno el caso de UnoTv, el canal por Internet de Teléfonos de México (Tel-mex), al que hace aproximadamente dos años Televisión Azteca

denunció por hacer transmisiones en vivo mediante señales de televisión, lo que está prohibido para la empresa de Carlos Slim en su título de concesión. La existencia de la carta se conoció a través de la agencia Bloomberg, la cual informó que los tres comisionados solicitaron que el tema se trate de forma "urgente" en la "próxima sesión" de pleno, la cual tendrá lugar este miércoles. Sin embargos fuentes enteradas del documento señalaron que la carta no fue dirigido al presidente de la Cofetel, Mony de Swaan, sino que fue enviada la semana pasada a la Unidad de Su-

pervisión y Verificación que encabezaba Manuel McFarland y ahora está acéfala, y no se propuso ninguna fecha para abordar si las transmisiones de UnoTv son legales o no. El caso lleva en análisis de la Cofetel aproximadamente dos años, desde que Televisión Azteca presentó una denuncia ante la Cofetel con el argumento de que las transmisiones en vivo que UnoTv eran ilegales.

MIRIAM POSADA GARCÍA

Sancionar desvío de recursos en campañas: Coparmex

□ *Esperan electores propuestas, no descalificaciones, dice Castañón*

Isabel Becerril

A poco menos de dos meses para las elecciones en 14 estados, el sector empresarial pidió a las fuerzas políticas del país el cumplimiento del adendum del Pacto por México y que se sancione el desvío de recursos públicos.

Juan Pablo Castañón Castañón, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), dijo que es responsabilidad de los gobiernos municipales y estatales brindar condiciones de seguridad a los observadores, funcionarios y electores.

Por ello, hizo un llamado para que las campañas transcurran en orden, con apego a la ley y siempre se privilegien las propuestas y no las descalificaciones, además de que exigió que los partidos políticos cumplan con los compromisos del adendum del Pacto por México.

Recordó que en elecciones pasadas,

en los distritos de Veracruz y Boca del Río, los socios de Coparmex que participaron como observadores enfrentaron amenazas y jalones cuando atestiguaron el robo de urnas, situaciones que no pueden repetirse.

Los agremiados a la Coparmex, agregó, están comprometidos con la democracia; "promovemos el voto".

Castañón Castañón pidió a la Fiscalía para Delitos Electorales que sancione el desvío de recursos públicos y que los organismos electorales también actúen con imparcialidad.

Solicitó, a quienes sean elegidos en estas contiendas, procurar finanzas públicas sanas en sus estados y aplicar medidas de austeridad, ante el aumento "desproporcionado" en los gastos de las legislaturas locales.

El 7 de julio habrá elecciones de diputados y alcaldes en 14 estados, y de gobernador en Baja California, en donde los empresarios del sindicato patro-

nal participan como observadores y promotores del voto.

Lo anterior porque el sector empresarial de las entidades donde habrá elecciones desean gobernantes honestos, comprometidos con el bienestar de sus comunidades, la transparencia también en un compromiso de ellos y la rendición de cuentas.

Abundó que los empresarios buscan autoridades en las que la ciudadanía tenga confianza para poner una denuncia, por ejemplo.

"El sector empresarial quiere representantes que promuevan la formación y el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas; que trabajen para que más comercios se incorporen a la formalidad; que eliminen medidas burocráticas para estimular la competitividad, y reducir la corrupción", subrayó.

Puntualizó que, además, están en busca de funcionarios que cumplan bien y cabalmente con sus pagos a proveedores. □

Desplome de la BMV por malas perspectivas

■ Cae 3% el IPC en dos días; está en niveles de septiembre de 2012

Eduardo Jardón / Clara Zepeda / Antonio Sandoval

Los analistas ajustaron a la baja los pronósticos de crecimiento económico para este año ante la debilidad que presentó la actividad productiva en el primer trimestre.

Estiman que el PIB aumentará 3.05 por ciento en 2013, por debajo del 3.2 por ciento anterior, según una encuesta de Banamex. Un sondeo de FocusEconomics colocó en 3.3 por ciento la expectativa de crecimiento, desde 3.5 por ciento previo, pero hay analistas que esti-

PRONÓSTICOS PARA EL PIB EN 2013

Var. % anual

Institución	Abr-13	May-13
Banamex	3.6	3.2
CIDE	3.3	3.0
Goldman Sachs	3.6	3.1
Invex	3.4	2.9
Monex	3.6	2.1
Nomura	3.5	3.0
UBS	3.5	3.2

Fuente: FocusEconomics

man un avance de apenas 2.1 por ciento.

Para Bank of America Merrill Lynch, el bache por el que atraviesa la economía

se mantendrá en el segundo trimestre.

La caída en las previsiones económicas ocasionó un fuerte desplome de 3 por ciento en el principal indicador de la BMV en las últimas dos jornadas.

El Índice de Precios y Cotizaciones cerró ayer en 40 mil 548.44 unidades, su nivel más bajo desde septiembre de 2012.

Luis Téllez, presidente de la BMV, consideró que los inversionistas sobrereaccionaron al reporte del PIB y al ajuste en las expectativas.

Desde su nivel más elevado en el año a la fecha, el mercado accionario acumula una caída de 11.68 por ciento.

